

La Acaemia

TOMO II.

NÚM. 17.

21:116

BOLETIN-REVISTA

DE LA

UNIVERSIDAD DE MADRID.

10 DE JUNIO DE 1870.



MADRID: 1870.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS REY,
Calle de Don Martín (Barrio de Argüelles).





SUMARIO.

- I.... CERVANTES Y LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA (*continuacion*), por **D. Federico de Castro**.
- II... LA COLOMBINA, por **D. M. Juderías Béndér**.
- III... DE LAS LLAMADAS CANTIDADES NEGATIVAS É IMAGINARIAS, por **Don Fausto de la Vega**.
- IV... ESTÉTICA, por **K**.
- V... ITALIA Y EL PRÓXIMO CONGRESO PRE-HISTÓRICO, por **D. Francisco M. Tubino**.
- VI... LA FOSFORESCENCIA POR LA ACCION DE LA LUZ (*continuacion*), por **D. Laureano Calderon**.
- VII.. LA PRENSA EN LOS ESTADOS UNIDOS, por **D. M. Juderías Béndér**.
- VIII. CIRCULAR DEL RECTORADO Á LOS JEFES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DE ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO.
- IX... OBSERVATORIO DE MADRID.—Observaciones meteorológicas efectuadas en el mes de Marzo de 1870.
- X... BIBLIOGRAFÍA.—*Nuevo Salterio de David, ó Traducción de los Salmos de David segun la verdad hebraica*, por **D. A. M. GARCÍA BLANCO** (conclusion), (**D. Eugenio Mendez Caballero**).

REVUE DES DEUX MONDES.—(1.º de Junio.) I. *La Hollande et le Roi Louis Bonaparte, d'après de nouveaux documents* (A. Reville).—II. *La vraie et la fausse démocratie* (E. Caro).—III. *Exploration du Mékong* (L.—M. de Carné).—IV. *Le drame du Vesuve* (E. Beulé).—V. *Les reformes de l'enseignement* (H. Saint-René Taillandier).—VI. *Le régime municipal des grandes villes* (A. Cochin).—VII. *Le salon de 1870* (H. Delaborde).—VIII. *Le recteur Bertholdus* (Louisa Siefert).—IX. *Chronique de la quinzaine*.—X. *Essais et notices: Histoire de la Creation* (G. de Saporta).—XI. *Bulletin bibliographique*.

REVUE DE L'INSTRUCTION PUBLIQUE.—(2 de Junio.) *Chronique hebdomadaire* (Goumy).—*Compte rendu des travaux de l'Académie des sciences morales et politiques; 1.º trimestre de 1870* (Mallet): *Thèses pour le doctorat ès lettres de M. Baguenault de Puchesse* (Talbot).—*Bibliographie: Guides-Diamant, par Ad. Joanne* (Goumy).—*Enseignement spécial: De l'importance et de l'étude des sciences naturelles* (Donnadieu): *Questions universitaires* (F. R.).—*Necrologie: M. Felix Jubé* (Bréhaut).—*Variétés: Une seance publique de la Société philotechnique* (Ferté).—*Nouvelles diverses* (Ferté).—*Instruction publique. — Explication de Lucrèce* (Benoist).—*Examens, concours, épreuves diverses. — Annonces*.

REVUE DES COURS SCIENTIFIQUES.—(28 de Mayo.) *Université de Heidelberg: Discours rectoral de H. Kopp sur l'état des sciences au moyen âge*.—*Faculté des sciences de Paris: Physiologie* (Cours de **M. Paul Bert**).—*Variétés: Les germes atmosphériques et l'action de l'air sur les plaies* (M. J. Tyndall).

LA GACETA INDUSTRIAL.—(30 de Mayo.) *Seccion doctrinal: La experiencia*.—*Seccion industrial: Nuevos termómetros y pirómetros por disociacion*.—*Catecismo de los maquinistas y fogoneros*.—*Seccion científica: Laboratorio especial de investigaciones químicas de la Escuela de Minas de Lieja* (conclusion).—*Mecánica industrial. Movimiento de los proyectiles en el vacío*.—*Crónica científico-industrial: 1. El nuevo túnel bajo el Támesis. 2. Máquina de*

BOLETIN-REVISTA

DE LA

UNIVERSIDAD DE MADRID.

NÚM. 17.

10 de Junio de 1870.

AÑO II.

CERVANTES Y LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

(Continuacion.)

VII.

La concepcion de lo uno como exclusivo de lo vario, y de lo vario como negativo de lo uno, que hemos visto nacer y desarrollarse en el proceso de la reflexion filosófica, trasciende á todos los órdenes de la realidad y forma como el secreto resorte que mueve los ocultos hilos de la historia moderna.

En religion, á la unidad absorbente del ultramontanismo, que, anatematizando toda diferencia, seca las fuentes mismas de la vida religiosa, concluyendo con las iglesias nacionales y hasta con la libre inspiracion del creyente, se opone el protestantismo, que, entregando la revelacion á la interpretacion arbitraria de cada cual, se fracciona en tantas sectas como individuos.

En las relaciones internacionales, á las tentativas de una monarquía universal, con que sucesivamente sueñan todos los pueblos que se sienten fuertes, se oponen ensayos de confederacion en la forzosa alianza de los débiles, unidos casi siempre por el deleznable vínculo de momentáneos intereses.

Luchan políticamente las tendencias centralizadoras de los gobiernos, que, para allanar todo obstáculo á su poder, favorecen la igualdad con la libertad privilegiada de las clases; el socialismo de las masas,

patrocinado por el Estado y la Iglesia, con el egoísmo anárquico de los propietarios; el Derecho romano y canónico con las leyes y costumbres nacionales; el arte clásico con el popular; la Iglesia con los Estados; más léjos, el Occidente con el Oriente.

Y esta profunda antítesis, sostenida durante tres siglos, que, como el nudo de un drama, si se complica en cada escena, prepara el desenlace despertando la propia conciencia en los actores, necesitaba una expresión épica, bien diversa por cierto de las que sirvieron al panteísmo indio, al antropomorfismo homérico y al espiritualismo cristiano del cantor de la *Divina Comedia*.

La unidad y la variedad no se oponen como tales, con oposición insoluble, sino por el falso concepto de ellas alcanzado en la Edad moderna. Una unidad que excluye la variedad, se niega en su contenido; una variedad que no supone la unidad, se niega en su principio; pues que ambas deben distinguirse, no como términos equivalentes y contrarios, sino como superior el uno, inferior el otro.

Entendidas como contradictorias, la unidad es una abstracción, la variedad irracional: ambos conceptos usurpan un nombre que no les pertenece, aparentan más de lo que son; ambos han de mostrar su propia deficiencia, dando lugar en la vida á situaciones cómicas. Hé aquí por qué desde los albores del Renacimiento pueden distinguirse los gérmenes de esta forma poética, la verdaderamente propia de la épica moderna, en los poemas burlescos italianos y aún en algunas escenas del *Ariosto*. Bástele á Italia, sin embargo, la gloria de estos ensayos; la de producir la gran epopeya de este período pertenece á España y á Cervantes. Lo que Italia apenas vislumbró como oposición literaria tan general que no pudo asimilárselo su espíritu, España lo vivió; y sin ella, hubiera quedado, á ser posible, tan infecundo, como infecundo estaba el pensamiento de Colón antes de encontrar ánimos españoles que se atrevieran á comprenderlo y á realizarlo. Antes de Cervantes, la epopeya moderna era á lo sumo un presentimiento; después de él, la contrariedad interna en que se funda, se extiende de tal modo, que no son ya clases, sino pueblos y razas los contrarios; y es necesario que la idealidad de la humanidad y de la época se levante en la fantasía del poeta hasta encontrar una solución, sólo posible en el principio de una nueva edad. La Alemania de hoy indica artísticamente la aproximación de los nuevos tiempos con la concepción del *Fausto*.

Por el contrario, en el siglo de oro de nuestras letras, las diferen-

cias entre escolásticos y antiescolásticos, místicos y sensualistas, reyes y comunidades, nobles y plebeyos, códigos y fueros, ultramontanos y regalistas, eruditos y populares, con ser marcadas y hondas, no llegan hasta fraccionar, ni nuestra Iglesia, ni nuestra filosofía, ni nuestro pueblo, ni nuestro derecho, ni nuestra literatura. Por eso, la obra maestra del Príncipe de nuestros ingenios es al par la más española y la más universal, la más popular y la más clásica, la más accesible y la más profunda.

Una sencilla observacion literaria viene á confirmar la certeza de lo expuesto. Todo teatro, se ha dicho con razon, nace de una epopeya; bien entendido que no consideramos necesario que la epopeya esté ya formulada y escrita. Ahora bien; ¿de qué epopeya nace nuestro rico y originalísimo teatro? Basta, para contestar á esta pregunta, fijarnos en algunos de sus caracteres más notables. Dejemos aparte las formas compuestas con que, salvo alguna excepcion verdaderamente extraordinaria, reviste sus creaciones y en que se revela el genio comun del tiempo, y hallaremos, como las cualidades que más le distinguen, el españolismo y la doble faz con que en él toda accion es presentada.

Tan español en su contenido, que sus autores, áun los más sabios y eruditos, no se detienen ante el temor de los anacronismos; tan español en su forma, que la introduccion en sus diálogos de los metros importados de Italia, y ya comunes en nuestra poesía lírica, es conocida señal de decadencia, es sin embargo la base de la mayor parte de los teatros europeos. ¿No revela esto que la historia española de este período contiene en su peculiar individualidad algo que es comun á todos los pueblos? ¿No significa que es como el punto de partida de la vida moderna?

Más importante aún es el segundo carácter notado. Toda accion en nuestros dramas es doble, ó más bien es la misma accion, considerada bajo dos puntos de vista. Míranla y víenla el galan y la dama bajo el ideal abstracto y caballeresco del honor; el escudero y la doncella bajo el práctico y comun del interes y la experiencia. De aquí ese continuo contraste, no sólo entre personaje y personaje, sino entre sociedad y sociedad que hace que sobre la unidad escrita se presenta otra unidad callada, sin la cual la visible es deficiente y cómica. ¿Qué son, pues, nuestras damas y galanes, sino Don Quijote dividido? ¿Qué nuestros graciosos, sino la doble representacion de Sancho? ¿Qué nuestro arte dramático, sino el despliegue de la epopeya cervantina?

Y tanto mayor valor concedemos á este hecho, cuanto que, mate-

rialmente, el teatro no es tomado de la epopeya. Juntos nacen; un mismo pensamiento les inspira; unas mismas cosas narran y representan; y sin embargo, tan ajenos se consideran, que Cervantes tiene que defenderse de haber injuriado en el *Quijote* al Fénix de nuestros ingenios (1), y aún parece algo aficionado á la imitacion clásica (2).

VIII.

Pedia la Edad moderna una forma épica compuesta, si bien no comprensiva de las anteriores; era el país destinado á servirle de cuna, y Cervantes, por la aptitud divina de su genio, desenvuelto en los varios é infelices sucesos de su vida, el llamado á revelarla con su inagotable gracia y su inimitable estilo; mas ¿cómo la naturaleza de un asunto, ajena al parecer á empresa de tanta monta, le conduce á ella, sin pensarlo, sin quererlo, sin apercibirse de su obra inmortal, con la ceguedad evidente del artista? Es lo que nos proponemos examinar ahora, estudiando, siquiera brevemente, la significacion de sus dos principales personajes.

Comencemos por Don Quijote.

La caballería es la milicia de la Iglesia.

Formadas de cristianos, bajo constituciones aprobadas por los Pa-

(1) «He sentido tambien que me llame invidioso, y que, como ignorante, me describa qué cosa sea la invidia; que en realidad de verdad, de dos que hay yo no conozco sino á la santa, á la noble y bien intencionada: y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir á ningun Sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio; y si él lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo; que del tal adoro el ingenio, admiro las obras y la ocupacion continua y virtuosa.» (Prólogo de la Segunda Parte.)

(2) «Pero lo que más me lo quitó de las manos, y aún del pensamiento de acabarle, fué un argumento que hice conmigo mesmo, sacado de las comedias que agora se representan, diciendo: si éstas que agora usan, así las imaginadas como las de historia, todas ó las más son conocidos disparates, y cosas que no llevan piés ni cabeza, y con todo eso el vulgo las oye con gusto y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan léjos de serlo, y los actores que las representan dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo y no de otra manera, y que las que llevan traza y siguen la fábula como el arte pide, no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demas se quedan ayunos de entender su artificio, y que á ellos mejor les está ganar de comer con los muchos que no opinion con los po-

pas, tomadas generalmente de las órdenes monásticas, y proponiéndose por fin la práctica y la defensa de la fe, las órdenes militares son el ejército de aquella república cristiana: nuevo poder que surge sobre el atomismo, en que el individualismo feudal había fraccionado á la Europa entera; estado, en verdad, principalmente espiritual, pero que no alcanza ménos influencia política que las monarquías de Teodorico ó Carlomagno, y que puede, con razon, denominarse la Roma de los tiempos medios. Como en el Estado á quien sirven, la religion es el fondo de las órdenes militares, las armas sólo un medio. Por eso, y porque el Cristianismo, con relacion á la vida, es lucha de todos los instantes (¿no había dicho su santo fundador «No he venido á poner entre vosotros paz, sino espada?» ¿no había repetido el Apóstol de las Gentes «Veo en mis miembros una ley que contradice mi ley?»); por eso, repetimos, es frecuentísimo en los místicos representar, bajo la figura de combates materiales, los combates del alma. Sin detenernos á citar las extravagantes y hasta ridículas alegorías en que se representaba á Cristo como caballero andante, el Caballero de la Cruz, en lucha con el Caballero de la Serpiente, el demonio, uno de los más bellos libros de Santa Teresa, *Las Moradas*, es todo él una alegoría caballeresca. Pero dejemos hablar á otra poetisa (1), digna de comprenderla y de interpretarla. «*Las Moradas interiores* (2), dice, son otro poema, pero

cos.... y aunque algunas veces he procurado persuadir á los actores que se engañan en tener la opinion que tienen, y que más fama atraerán y más fama cobrarán representando comedias que sigan al arte, que no con las disparatadas, ya están tan asidos y encorporados en su parecer, que no hay razon ni evidencia que dél los saque. Acuérdome que un dia dije á uno de estos pertinaces: decidme: ¿no os acordais que há pocos años se representaron en España tres tragedias que compuso un famoso poeta de estos reinos, las cuales fueron tales que admiraron, alegraron y suspendieron á todos cuantos las oyeron, así simples como prudentes, así del vulgo como de los escogidos, y dieron más dineros á los representantes ellas tres solas que treinta de las mejores que despues acá se han hecho?» (*Don Quijote*.—Primera Parte, cap. XLVIII: Donde prosigue el canónigo la materia de los libros de caballería, con otras cosas dignas de su ingenio.)—En el mismo sentido se expresa en todo el capítulo, aunque en verdad señalando casi siempre los verdaderos defectos, que cree podrian evitarse con la prévia censura.

(1) Carolina Coronado.

(2) *Los Genios gemelos*.—Safo y Santa Teresa de Jesus, insertos en el *Semanario Pintoresco*, año de 1850.

un poema épico en lo abstracto. Un poema dividido en siete cantos, las siete moradas del castillo, bajo cuya alegoría representa el alma. La poetisa trasforma las pasiones en guerreros que combaten este castillo, y anima con el color de las imágenes más vivas la resistencia de la virtud. Los teólogos contemporáneos de Teresa hubieran necesitado un fárrago de indigesta metafísica para dar esta definición del alma, que Teresa hace comprender con algunas metáforas solamente.

»*Antes que pase adelante os quiero decir que considereis qué será de ver este castillo tan resplandeciente y hermoso, esta perla oriental, este árbol de vida, que está plantado en las aguas vivas de la vida, que es Dios: cuando cae en un pecado mortal, no hay tinieblas más tenebrosas, ni cosa tan oscura y negra que no lo esté mucho más.*

»El pensamiento, la combinación de formas de *Las moradas interiores*, su desarrollo, y el feliz término que pone Teresa á esta obra atrevida, colocan á su autora al nivel de los más altos ingenios españoles.»

Mas, si la caballería es una especie de sacerdocio armado; si el caballero, como todavía se lee en nuestros romances populares, comienza por procurar convencer á su enemigo con argumentos teológicos de la certeza de la religion cristiana, y sólo cuando éstos no son suficientes apela al combate, demandando en apoyo de su causa el divino auxilio, y apénas vencido el infiel arroja sus armas y procura abrirle las puertas de los cielos con el agua regeneradora del bautismo, el caballero andante es en esta relacion la representacion más fiel del sentido místico-religioso. Ya, en la imaginativa generacion de los caballeros, los guardadores del Santo Grial forman ciclo aparte. Ni, como los pares carlovingios, unidos, combaten á los sarracenos invasores, ni se sientan á la Tabla Redonda de Artús para ayudarle en su patriótica y cristiana empresa: individualmente se trasmiten desde Nicodemus la prenda celestial y la tradicion preciosa que los hace participantes de divinos dones, siendo elegidos entre los elegidos. Más libre aún el caballero andante, todo lo espera de su propio esfuerzo; ninguno puede aplicarse con mejor derecho la antigua divisa de la Edad media, *Dios y mi espada*; pues, como dice Don Quijote, tan entendido en caballerescas historias, por este camino «suben y han subido los caballeros andantes á ser Reyes y Emperadores: sólo falta ahora mirar qué Rey de los cristianos ó de los paganos tenga guerra y tenga hija hermosa; pero tiempo habrá para pensar esto; pues, como tengo dicho, primero se ha de co-

brar fama por todas partes, ántes que se acuda á la corte (1).» Ni obste el no ser de linaje de Reyes ó Emperadores, que «bien podría ser que el sabio que escribiese *su* historia deslindase de tal manera *su* parentesco y descendencia, que le hallase quinto ó sexto nieto de Rey... y cuando nó, la Infanta *lo* ha de querer de manera que, á pesar de su padre, aunque claramente sepa que *es* hijo de un azacan, le ha de admitir por señor y esposo: y si no, aquí entra el roballa y llevarla donde más gusto *le* diere, que el tiempo ó la muerte han de acabar el enojo de sus padres (2).»

La caballería andante es una profesion congénere y tan necesaria en el mundo como la religiosa. «Porque, si va á decir verdad, no hace ménos el soldado que pone en ejecucion lo que su capitan le manda, que el mismo capitan que se lo ordena. Quiero decir que los religiosos, con toda paz y sosiego, piden al cielo el bien de la tierra; pero los soldados y caballeros ponemos en ejecucion lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas, no debajo de cubierta, sino al cielo abierto, puestos por blanco de los insufribles rayos del sol en verano, y de los erizados hielos del invierno. Así que, somos ministros de Dios en la tierra, y brazos por quien se ejecuta en ella su justicia. Y como las cosas de la guerra, y las á ella tocantes y concernientes, no se pueden poner en ejecucion sino sudando, afanando y trabajando, síguese que aquellos que la profesan tienen sin duda mayor trabajo que aquellos que en sosegada paz y reposo están rogando á Dios favorezca á los que poco pueden (3).»

Así, el andante caballero, *ministro de Dios y brazo por que se ejecuta su justicia*, se considera obligado á practicar en el mundo el ideal cristiano, deshacer agravios, enderezar tuertos, amparar desvalidos y doncellas, sufrir por el bien, practicar la virtud en las soledades de los campos, exponiendo, por amor á sus semejantes, su cuerpo á todas las intemperies y á todas las heridas, siendo tal la excelencia de tan estrecha profesion, que basta á mejorar la condicion del que la tuviere mala. «De mí sé decir, exclamaba D. Quijote (4), que despues que soy caballero andante soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso,

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Parte Primera, capítulo XXI: Que trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas á nuestro invencible caballero.

(2) Id., id.

(3) Id. id., cap. XII.

(4) Id. id., cap. I.

cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos; y, aunque há poco que me vi encerrado en una jaula como loco, pienso, por el valor de mi brazo, favoreciéndome el cielo, y no me siendo contraria la fortuna, en pocos dias verme Rey de algun reino adonde pueda mostrar el agradecimiento y liberalidad que mi pecho encierra; que mia fe, señor, el pobre está inhabilitado de poder mostrar la virtud de liberalidad con ninguno, aunque en sumo grado la posea; el agradecimiento, que sólo consiste en el deseo, es cosa muerta, como la fe sin obras.»

Pero, aunque su fe católica no pueda ser más ferviente, acostumbrado á guiarse por su propia conciencia, cuya voz nada extravía en las soledades en que de ordinario mora, no sólo distingue perfectamente la religion de su exterior apariencia, como resulta de estas graves razones con que increpa el Ingenioso hidalgo al capellan de los Duques: «Unos van por el ancho campo de ambicion soberbia, otros por el de la adulacion servil y baja, otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera religion (1);» sino que, con un atrevimiento que pasa desapercibido para la censura (al fin eran delirios de un loco), desdeñando excomuniones y bulas pontificias, coloca la conciencia del caballero frente á la autoridad del supremo Gerarca, y no duda en dar á aquélla la preferencia. Fíjense nuestros lectores, si tanto les merecemos, en el siguiente pasaje, que á nuestro juicio confirma, sin necesidad de otra prueba, la tésis que venimos sustentando: «Yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, *juxta illud: si quis suadente diabolo*, etc.; aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzon: cuanto más que yo no pensé que ofendia á Sacerdotes ni á cosas de la Iglesia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y vestiglos del otro mundo: *y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que pasó al Cid Rui Díaz cuando quebró la silla del embajador de aquel Rey delante de su Santidad el Papa, por lo cual lo descomulgó, y anduvo aquel dia el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero* (2).»

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Segunda Parte, capítulo xxii: De la respuesta que dió Don Quijote á su reprensor, con otros graves y graciosos sucesos.

(2) *Id. id.*—Primera Parte, cap. xix: De las discretas razones que Sancho Panza pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos.

Aun la simple creencia en la existencia de la andante caballería tiene algo de milagroso y revelado, que no todos alcanzan por falta de virtud. «Muchas veces he dicho lo que vuelvo á decir ahora, respondió Don Quijote; que la mayor parte de la gente del mundo está de parecer de que no ha habido en él caballeros andantes; y por parecerme á mí que si el cielo milagrosamente no les da á entender la verdad de que los hubo y de que los hay, cualquier trabajo que se tome ha de ser en vano, como muchas veces me lo ha mostrado la experiencia; no quiero detenerme agora en sacar á vuestra merced del error que con los muchos tiene; lo que pienso hacer es rogar al cielo le saque dél, y le dé á entender cuán provechosos y cuán necesarios fueron al mundo los caballeros andantes en los pasados siglos, y cuán útiles fueran en el presente si se usaran; pero triunfan ahora, por pecados de las gentes, la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo (1). Y cómo nó! si la ciencia de la andante caballería, encierra en sí todas ó las más ciencias del mundo, á causa que el que la profesa ha de ser jurisperito y saber las leyes de la justicia distributiva y conmutativa, para dar á cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razon de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adonde quiera que le fuere pedido; ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas; que no ha de andar el caballero andante á cada triquete buscando quién se las cure; ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche, y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque á cada paso se le ofrecerá tener necesidad de ellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, descendiendo á otras menudencias, digo que ha de saber nadar como nadaba el pexe Nicolas ó Nicolao; ha de saber herrar un caballo, y aderezar la silla y el freno; y volviendo á lo de arriba, ha de guardar la fe á Dios y á su dama; ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos, y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla (2).»

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Segunda Parte, capítulo XVIII: De lo que sucedió á Don Quijote en el castillo ó casa del Caballero del Verde gabán, con otras cosas extravagantes.

(2) Id. id. id.

Dada esta manera de ver, tan semejante á la de los místicos, ha de buscarse en el interior del alma el criterio de toda verdad; y por eso Cervantes pone en boca del Hidalgo Manchego aquellas frases en que Campoamor creyó reconocer el *Cogito* cartesiano; mas olvidó sin duda que la conciencia nada dice del mundo exterior, aunque á ella se agregue sin más el hecho empírico; punto admirablemente notado por el más ilustre y desgraciado de nuestros ingenios, haciendo que una y otro vengan á certificar de las increíbles aventuras de la Cueva de Montesinos.

Atento el hombre á su vida interior, da poco precio á la apariencia externa; y con efecto, como Descartes supuso que pudiera ser la obra de un genio maligno, Don Quijote, en lo que no conforma con sus ideas, afirma que son misteriosas figuras evocadas por el poder de enemigos encantadores. Y no se diga que Don Quijote está loco, pues que su locura no es otra que la demencia mística: ¿no ha dicho cuerdamente Calderon (1):

«Qué es la vida? un frenesí;
 »Qué es la vida? una ilusion,
 »Una sombra, una ficcion,
 »Y el mayor bien es pequeño;
 »Que toda la vida es sueño,
 »Y los sueños sueños son.»?

Idéntico el principio, idénticas deben de ser las consecuencias. Por casualidad la vista de unas bellotas inspira á Don Quijote el tan celebrado discurso socialista que comienza: «Dichosa edad y siglos dichosos aquellos, que con razon merecieron el nombre de dorados (2).» Por casualidad sienta á su escudero á su misma mesa, con estas razones: «Por que veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballería y cuán á pique están los que en cualquiera ministerio della se ejercitan de venir brevemente á ser honrados y estimados del mundo, quiero que aquí á mi lado y en compañía de esta buena gente te sientes, y que

(1) *La Vida es Sueño*.

(2) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Parte Primera, capítulo xi: De lo que le sucedió á Don Quijote con unos cabreros.—Es curioso observar que Lafuente (Fray Gerundio) presenta este discurso como demostracion de que las modernas doctrinas socialistas eran de antiguo conocidas, y que Bastiat las pone en boca del Hidalgo Manchego, como las economistas en la de Sancho (con más fundamento acaso del que él mismo se figura), en dos de sus cartas.

seas una misma cosa conmigo que soy tu amo y natural señor; que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere; porque de la caballería andante se puede decir, lo mismo que del amor se dice, que todas las cosas iguala (1).» Por casualidad se coloca sobre toda justicia humana, replicando sosegado y risueño al cuadrillero que intentaba prenderlo en nombre del Rey y de la Santa Hermandad: «Venid acá, gente soez y mal nacida; ¿saltar de caminos llamais al dar libertad á los encadenados, soltar los presos, acorrer á los miserables, alzar los caídos, remediar los menesterosos? ¡Ah, gente infame, digna por vuestro bajo y vil entendimiento que el cielo no os comunique el valor que se encierra en la caballería andante, ni os dé á entender el pecado é ignorancia en que estais en no reverenciar la sombra, cuanto más la asistencia de cualquier caballero andante! Venid acá, ladrones en cuadrilla, que no cuadrilleros; salteadores de caminos con licencia de la Santa Hermandad; decidme: ¿quién fué el ignorante que firmó el mandamiento de prision contra un tal caballero como yo soy? ¿quién el que ignoró que son exentos de todo judicial fuero los caballeros andantes, y que su ley es su espada, sus fueros sus bríos, sus premáticas su voluntad? ¿quién fué el mentecato, vuelvo á decir, que no sabe que no hay ejecutoria de hidalgo con tantas preeminencias ni exenciones como la que adquiere un caballero andante el día que se arma caballero y se entrega al duro ejercicio de la caballería? ¿Qué caballero andante pagó pecho, alcabala, chapin de la Reina, moneda forera, portazgo ni barca? ¿qué sastre le llevó hechura de vestido que le hiciese? ¿qué castellano le acogió en su castillo que le hiciese pagar el escote? qué Rey no le asentó en su mesa? ¿qué doncella no se le aficionó y se le entregó rendida á todo su talante y voluntad? Y finalmente, ¿qué caballero andante ha habido, hay ni habrá en el mundo que no tenga bríos para dar él solo cuatrocientos palos á cuatrocientos cuadrilleros que se le pongan delante (2)?» porque, ¿qué tiene él que ver con la justicia, sino con la caridad? ¿qué le importaban los delitos, si no es bien «que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello (3),» y «Dios hay en el cielo que no se

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Parte Primera, capítulo XI.

(2) Id. id.—Cap. XLV: Donde se acaba de averiguar la duda del yelmo de Mambrino y de la albarda, y otras aventuras sucedidas con toda verdad.

(3) Id. id.—Cap. XXII: De la libertad que dió Don Quijote á muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir.

descuida de castigar al malo y de premiar al bueno (1),» «y duro caso parece hacer esclavos á los que Dios hizo libres (2)?» Por casualidad se entrega á aquella sandez y penitencia sin causa, *cuyo punto y toque está en desatinar sin ocasion*, y la fineza de su negocio en no comer y hacer otras asperezas, imitando en esto, más que al valiente Orlando, al religioso Amadis (3), «que lo más que hizo fué rezar,» «sirviéndole de rosario unas agallas grandes de un alcornoque que ensartó, de que hizo un diez (4).» Por casualidad, si es «enamorado, no más de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean,» no lo es «de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes (5):» y así, «bástale pensar que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta; y en lo del linaje, importa poco; que no han de ir á hacer la informacion dél para darle algun hábito (6);» y basta que se haga «la cuenta que es la más alta Princesa del mundo (7).» Por casualidad, tambien combate procesiones y disciplinantes con un empeño, que hace exclamar á Sancho: «¿qué demonios lleva en el pecho que le incitan á ir contra nuestra fe católica (8)?» Pero es lo bueno del caso que estas casualidades y otras, que no referimos por temor de hacernos demasiado enojosos á nuestros lectores, expresan, sin duda por una nueva casualidad, las conclusiones todas del idealismo-místico, á saber: la identidad espiritual, el menosprecio ó la negacion de la vida externa, y por tanto del derecho individual de propiedad, de la autoridad del Estado, la duda sobre todo lo sensible, el martirio inmotivado del cuerpo, la sustitucion de la caridad á la justicia, de que tan bellos ejemplos presenta el misticismo cristiano, el amor espiritual, sin

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Parte primera, capítulo xxii.

(2) Id., id., id.

(3) Id. id.—Cap. xxv: Que trata de las extrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente Caballero de la Mancha, y de la imitacion que hizo á la penitencia de Beltenebros.

(4) Id. id.—Cap. xxvi: Donde se prosiguen las finezas que de enamorado hizo Don Quijote en Sierra Morena.

(5) Id.—Segunda Parte, cap. xxii: De la respuesta que dió Don Quijote á su reprensor, con otros graves y graciosos sucesos.

(6) Id. id.—Primera Parte, cap. xxv.

(7) Id., id., id.

(8) Id. id.—Cap. Lii: De la pendencia que Don Quijote tuvo con el cabrero, con la rara aventura de los disciplinantes, á quien dió felice cima á costa de su sudor.

mezcla de sensible, el desinterés, la unión, ó mejor la absorción en Dios mediante el sacrificio de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad, la creencia en una revelación personal que nos coloca sobre toda ciencia y sobre toda ley.

Contraste perfecto y acabado con el del valiente cuanto desdichado Manchego presenta el carácter de Sancho. Enciérrese su saber en las experimentales máximas condensadas por el pueblo en esas breves sentencias apellidadas refranes (1); el interés es el móvil de sus acciones: apenas terminadas por su amo las primeras felices aventuras, intenta desbaliar al derribado fraile; y «puesto de hinojos, demanda el gobierno de la ínsula que en la rigurosa pendencia con el vizcaino se ha ganado (2), á que está sin embargo pronto á renunciar por la receta del famoso bálsamo de Fierabrás, que tiene para sí ha de valer la onza donde quiera más de á dos reales (3); toma partido por el rico Camacho

(1) Véase cómo las juzga el V. P. M. Fray Luis de León en su prólogo á los Refranes ó Proverbios de su maestro el comendador Fernán Nuñez: «Grandes filósofos..... se aprovechan destos refranes como de la mejor demostración y probanza, que ellos traer suelen; y si lo que con muchas palabras y grandes razones y subidas han probado, viene á concordar con algún adagio ó refrán antiguo, tiénenlo ellos por demostración que llaman á ojo..... Y también si alguno insiste en que al fin son dichos de pueblo y gente indocta, responderémosles..... que así como en la hacienda no hay nadie tan rico, por mucho que tenga, que pueda gastar tanto como el pueblo todo junto, con poca cosa que cada uno contribuya, así en el saber, ninguno es tan sabio que pueda acertar tanto como el pueblo y ayuntamiento de muchos, si no son gente muy grosera, cuando confieren todos y ayuntan el saber de uno con el de otro, porque á todos puso Dios una luz en el entendimiento con que conozcan la verdad; de manera que por cualquier haz que se miren los refranes se deben de tener en mucho.»

(2) Para que se vea cuáles eran los propósitos de Sancho en el gobierno de la deseada ínsula, transcribimos sus propios pensamientos: «¿qué se me da á mí que mis vasallos sean negros? ¿habrá más que cargar con ellos y traerlos á España, donde los podré vender, y adonde me los pagarán de contado, de cuyo dinero podré comprar algún título, ó algún oficio con que vivir descansado todos los días de mi vida? No, sino dormíos, y no tengais ingenio y habilidad para disponer de las cosas, y para vender treinta o diez mil vasallos en dácame esas pajas: por Dios que los he de volar chico con grande, ó como pudiere, y que por negros que sean los he de volver blancos ó amarillos: llegaos que me mamo el dedo.»

(3) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Parte Primera, capítulo x: De los graciosos razonamientos que pasaron entre Don Quijote y Sancho Panza su escudero.

contra el enamorado Basilio, porque «¿No hay más sino no tener un cuarto y querer casarse por las nubes? Á fe, señor, yo soy de parecer que el pobre debe contentarse con lo que hallare, y no pedir cotufas al golfo. Yo apostaré un brazo que puede Camacho envolver en reales á Basilio; y si esto es así, como debe de ser, bien boba fuera Quiteria en desechar las galas y las joyas que le debe de haber dado y le puede dar Camacho, por escoger el tirar de la barra ó el jugar de la negra de Basilio. Sobre un buen tiro de barra, ó sobre una gentil treta de espada, no dan un cuartillo de vino en la taberna. Habilidades y gracias que no son vendibles, mas que las tenga el conde Dirlos; pero cuando las tales gracias caen sobre quien tiene buen dinero, tal sea mi vida como ellas parecen. Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio; y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero (1).» Aficionado á la buena vida y blando de carnes, aunque rústico, teme á la Santa Hermandad; porque si le encierran en la cárcel, ántes de salir *les ha de sudar el hopo*; y ya le parece *que le zumban sus saetas por los oídos*: no escrupulizando demasiado sobre la propiedad ajena, se apresura á hacer suyos los escudos y camisas hallados en la maletilla encontrada en Sierra Morena, que le consuelan de muchas desventuras y le mueven á volver á ponerse en camino de ellas; y tan poca diligencia pone en buscar á su antiguo dueño, que apresuradamente responde al cabrero «que tambien la halló él y no quiso llegar á ella con un tiro de piedra: allí la dejó, y allí se queda; que no quiere perro con cencerro (2).» Hasta la incontrastable y jamás desmentida lealtad que á su señor profesara, estriba en motivos sensibles: «somos de un mismo lugar; he comido su pan; quiérole bien; es agradecido; dióme sus pollinos; y sobre todo, soy fiel (3);» pero su fidelidad no resiste á su egoísmo; y cuando Don Quijote lo quiere azotar para apresurar el desencanto de Dulcinea, le echa la zancadilla, le derriba en tierra y le oprime el

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Segunda Parte, capítulo xx: Donde se cuentan las bodas de Camacho el rico, con el suceso de Basilio el pobre.

(2) Id.—Primera Parte, cap. xxiii: De lo que le aconteció al famoso Don Quijote en Sierra Morena, que fué una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia se cuentan.

(3) Id.—Segunda Parte, cap. xxxiii: De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note,

pecho con sus rodillas; porque, como él decía, «Ni quito Rey ni pongo Rey, sino ayúdome á mí que soy mi señor (1).» Sabio con el buen sentido y con la experiencia de las cosas, admira con sus discretos juicios en el gobierno de la ínsula, dejando á sus burladores burlados. Pero como toda medalla tiene su reverso, incapaz de todo razonamiento, la Duquesa le convence que, en lo tocante al encanto de Dulcinea, obra suya, en vez de ser el engañador es el engañado; «en cuya verdad no hay que poner más duda que en las cosas que nunca vimos, estando Dulcinea tan encantada como la madre que la parió (2).» Y él, en cuya cabeza no caben los encantos, y tiene á su señor por mentecato, y cree que él por seguirle no le va en zaga, sufre el azotarse, y es punzado y pellizcado, y, lo que es peor, mamoneado por dueñas, por desencantar á Dulcinea y á Altisidora. Él, que se burla del ridículo autor del *Ovidio Español* y del *Suplemento al Virgilio Polidoro*, cuenta que vió desde la region del fuego «la tierra como un grano de mostaza y cada hombre como una avellana, y que se entretuvo con las Siete Cabrillas, que son como unos alhelies y como unas flores, las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules y la una mezcla:» sátira finísima con que Cervantes quiso acaso burlarse de los nuevos patrocinadores de la experiencia, no ménos aficionados que los escolásticos; tanto puede la fuerza de los hábitos! á buscar lo increíble y extravagante como base de sus juicios; y culpa de que no están exentos ni Bacon, ni Huarte, ni Doña Oliva.

De lo dicho puede inferirse que Don Quijote y Sancho personifican los ideales místico y sensualista, constantemente contrapuestos en la vida moderna, y más quizá que en ninguna parte en nuestra España, pueblo el más ideal y el más práctico juntamente. ¡Lástima grande que en su historia verdadera, como en la fingida, estén casi siempre divididas, aún en el mismo individuo, tan estimables prendas!

Dada la falsedad de los términos con que se habia planteado la más ardua de las cuestiones metafísicas, la solución era imposible: por eso los dos personajes del poema cervantino concluyen por negarse: Don Quijote, al morir, pide albricias de que ya no es Don Quijote de la Mancha, sino Alouso de Quijada el Bueno, enemigo de Amadis de

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Segunda Parte, capítulo LX: De lo que sucedió á Don Quijote yendo á Barcelona;

(2) Id. id., cap. xxxiii, citado.

Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje (1); y Sancho, curado de sus ambiciones de mando, vuelve al cuidado de su casa y al gobierno de sus cabras.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO,

Prof. de Metafísica en la Univ. de Sevilla.

LA COLOMBINA.

Hallándome los días pasados en Sevilla, tuve ocasión de visitar este precioso establecimiento literario, cuya fundación y parte más principal se debe á D. Fernando Colon, hijo segundo del Almirante que descubrió las Indias, y pude con tal motivo hacerme cargo de las novedades y mejoras introducidas en él de algun tiempo á esta parte por su digno bibliotecario D. José Fernandez Velasco, eficazmente apoyado ahora en tan noble y útil tarea por su jefe D. Francisco Escudero y Perosso, bajo de cuya inspección se halla, no sólo *La Colombina*, sino tambien el famoso Archivo de Indias y la rica Biblioteca provincial.

Como me propongo referir, si bien de una manera sucinta y breve, algunas noticias acerca de esta Librería, célebre por tantos títulos, no estará de más que comience mi tarea, ocupándome un momento de su fundador.

*A 15 de Agosto de 1488 = Marcos Trélope - Decloraciones,
Loaisa. - Prólogo - Memorias
de las cosas de España.*

Á 29 de Agosto de 1487 nació en la ciudad de Córdoba D. Fernando Colon, hijo del segundo matrimonio del Almirante con Doña Beatriz Enriquez, dama principal y noble de aquella ciudad. Muchos afirman y sostienen, pero sin pruebas, que su padre jamás casó con Doña Beatriz. Uno de los primeros en propalar esta especie fué Napione, literato

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*—Segunda parte, capítulo LXXIII.

No es exacto tal casamiento. Beatriz fue con su hijo, y con bastante claridad lo dice Cristoval Colon en su testamento; don Fernando fué hijo natural, y así le llama Fr. Bartolomé las Casas.

Crónicas.

y erudito italiano, que á su vez la recogió del papel de un abogado defensor de D. Pedro Colon y Larriátegui, el cual, porque así convenia á su cliente, alegaba que, si en cierto importante documento emanado de D. Cristóbal, éste no daba el nombre de esposa ó de mujer á Doña Beatriz, era evidente que lo fué. Sobre base tan insegura y movediza se apoyan los fundamentos de los escritores que posteriormente se han ocupado de Colon, sin hacer por sí mismos ninguna investigacion; y así vemos que á Napione siguió el anticuario y bibliógrafo Cancellieri, á éste el P. Spotorno, que la revistió de la autoridad de su nombre, D. Martin Fernandez de Navarrete, que la popularizó entre nosotros, y Humboldt y Washington Irving, autores de las obras más completas y conocidas que se refieran al descubrimiento y al descubridor del Nuevo Mundo.

Pero si Colon, en un papel de la mayor importancia, no dió el nombre de *esposa* á Doña Beatriz, tampoco en ninguno la llamó de manera que autorice á creer ilícitas sus relaciones con ella; ántes, por el contrario, hay muchos en que, al referirse á la madre de D. Fernando, dice que era *su mujer*. La acepcion que entre los españoles tiene esta palabra, y que es de todos conocida, me dispensa de hacer comentarios sobre ella. Otra de las razones que se han aducido para probar que Doña Beatriz no era su esposa consiste en no haberse hallado la partida de casamiento. Si estos críticos hubieran tenido el antojo de afirmar del propio modo, *auctoritate sua*, que Cristóbal Colon no fué bautizado, los que sostuviesen lo contrario se habrian visto en grave aprieto, porque desgraciadamente tampoco ha sido posible hallar su partida de bautismo.

El historiador Herrera, cuya imparcialidad y exactitud son universalmente reconocidas, quita toda duda, en orden á este punto, diciendo en su *Historia general de los viajes y conquistas de los castellanos* (1) que, «después del fallecimiento de su primera mujer, casó D. Cristóbal Colon en segundas nupcias con Doña Beatriz Enriquez, natural de Córdoba, en quien hubo á D. Fernando, persona de gran virtud y muy experimentado en la ciencia de las buenas letras.»

Don Fernando, que desde sus más tiernos años entró al servicio de los Reyes Católicos en calidad de paje del príncipe D. Juan, recibió al lado de éste, con otros jóvenes de las familias más distinguidas del

(1) DÉCADA PRIMERA, Libro I, cap. VII.

[Muy anterior á todos estos fue el Apóstol las cosas que llama á Don Fernando hijo natural (libro II. cap. XXVIII.)

¿Dónde están que nadie los ha visto?

Este Sr. no ha leído á Herrera, mas que en traducción adulterada de Rosselly de los franceses. Véase el texto verdadero en la Década I Lib. 1.º cap. 7.

«Caro in d.º Felipe
«pa.ª Beatriz de Pa
«Enríquez, i ubo a
«deca a d.º Diego
«Colon; i despues
«en d.º Beatriz En
«ríquez, natural
«de Córdoba, a Don
«Fernando, caballe
«ro de gran virtud!

reino, esmerada y docta enseñanza, bajo de la dirección de Pedro Mártir de Angleria, venido expresamente de Sicilia con el objeto de presidir á la educación del heredero de la Corona. Después de haber pasado algunos años en la corte al servicio inmediato de SS. AA., juntamente con su hermano mayor D. Diego, y aprovechando, como después lo demostró, las sábias lecciones de su maestro, que desarrollaron en él una grande afición al estudio, acompañó á su padre, anciano ya y enfermo, á su cuarto viaje de exploraciones y descubrimientos—viaje el más rudo y penoso de cuantos hizo el Almirante,—y supo, mientras duró, dar las mayores pruebas de valor y esfuerzo, sobreponiéndose siempre á los peligros y prestando aliento y vigor á las tripulaciones «como si hubiese navegado ochenta años (1).» Volvió luego á España, y aquí residió hasta que, fallecido el Almirante, fué su primogénito reintegrado en las dignidades y poderes que gozaba Colon, y en su consecuencia partió con D. Diego para la Española en 1509, residiendo en su compañía hasta el año de 1512, que lo hallamos de nuevo en Europa disponiéndose á emprender un viaje científico por el viejo mundo: expedición que hizo extensiva á una parte del Asia y del África, volviendo después y por la vez tercera á América.

En 1520 lo hallamos en la comitiva que siguió al emperador en su excursión á los Países Bajos y Alemania, concurriendo con este motivo á las suntuosas fiestas de la coronación, que tuvo lugar en Aquisgraam, á la Dieta de Worms, á las bodas del infante D. Fernando, celebradas en Austria con la hermana del rey de Hungría; y, regresando en su compañía por Flándes, fué á Londres (1522) y asistió á la entrevista de Carlos V con el rey de Inglaterra, restituyéndose al cabo á España por mar, y desembarcando en Santander con S. M. el 16 de Junio del mismo año.

En este viaje tuvo D. Fernando la ocasión de mostrar sus conocimientos náuticos, aconsejando al monarca en un escrito la conveniencia de regresar de Flándes á España por mar (2); proyecto que no entraba en las miras de Carlos V, á cuyos intereses convenia más celebrar ciertos acuerdos con el rey de Inglaterra contra el de Francia, ántes de volver á sus estados. Inútil será decir, conocida la inclinación de Don

(1) Palabras de su padre.

(2) Bajo el título de *Forma de navegacion para el alto y felicissimo viaje del Emperador desde Flándes á España.*

Fernando á ensanchar más cada dia los límites de su saber y su afán constante de adquirir muchos y buenos libros impresos y manuscritos, cuán grande no sería el caudal que de ambas cosas aportaría de su prolongada peregrinación por Flándes, Alemania é Inglaterra. Ya en 1512 recorrió la Italia y asistió en Roma á una cátedra, en la cual se explicaba á Juvenal, como lo demuestra una nota de su puño, escrita al fin de un ejemplar de este autor, y que existe en *La Colombina* de Sevilla (1).

La fama y renombre de D. Fernando habían llegado á ser ya por entonces tan universalmente reconocidas, que con motivo de ciertas pretensiones suscitadas por el rey de Portugal á determinadas tierras del Nuevo Mundo, las cuales, decía, se hallaban situadas hácia la parte portuguesa de la famosa línea de demarcación trazada por Alejandro VI, como hubiera necesidad de recurrir á una manera de congreso científico para ventilar y esclarecer la materia, le hizo designar por Castilla como el primero de los astrónomos y cosmógrafos que ella enviaba. Las juntas tuvieron lugar entre Yelves y Badajoz; y allí, donde se agitaron puntos tan importantes de Astronomía y de Derecho, dió D. Fernando repetidas pruebas de sus vastos conocimientos en ambas materias, sirviendo cumplidamente los intereses de su patria. No era ésta la primera vez que demostraba sus fuerzas como jurisconsulto, pues ya en épocas anteriores, hallándose en América con su hermano el virey, presentó algunos escritos de gran importancia, en uno de los cuales proponía á D. Diego para presidente de la Audiencia de Santo Domingo, creada con el objeto de contrabalancear la autoridad del Almirante; y en otro, el más notable por cierto, defendió el derecho de D. Diego, á que á él fuesen llevadas las causas civiles y criminales de las Indias en grado de súplica.

Terminadas que fueron las conferencias de Yelves determinó Don Fernando de apartarse por completo del movimiento de la corte, recogiendo á la ciudad de Sevilla, por la que mostró siempre singular predilección; y, renunciando cortesmente á las generosas ofertas que le hacían algunos soberanos para atraerlo á sus estados, se retiró á orillas del Guadalquivir. Mas deseando, al propio tiempo, comunicar á otros sus conocimientos náuticos en bien de su patria, pidió y obtuvo licencia del emperador para establecer, á su costa, un colegio de ma-

(1) BIB. COLOMB.: FF., Núm. 23, tab. 173.

temáticas, donde recibieran la conveniente preparacion los que se dedicaran al arte de navegar, designando por asiento de su Academia y ya magnífica Librería un espacio cercano del rio, hácia la puerta de la Barqueta, trazándole grandes alamedas, donde plantó hasta cinco mil árboles (1). Ignórase la causa, pero es lo cierto que no pudo realizar D. Fernando por completo tan generoso proyecto, y tal como lo concibió en un principio. Informado del caso Carlos V, y sabedor tambien de que por falta, sin duda, de conocimientos náuticos en los marineros ocurrían muchos y repetidos siniestros, dispuso que se formase una comision de pilotos ó cosmógrafos elegidos por D. Fernando, y que, bajo de su presidencia, reformasen las cartas de navegar, colocando en su sitio verdadero las islas ó continentes hasta entónces descubiertos, para que sirviesen de guía á los marineros; y, ademias, que presidiera tambien la comision examinadora de pilotos y reconocedora de instrumentos de navegar, autorizándole para que los exámenes tuviesen lugar en su propia casa, y declarando nulo y de ningun valor todo acto de esta clase que, hallándose Colon en Sevilla, no hubiera merecido su aprobacion: que tanto era considerado y en tanto tenido el hijo del primer Almirante del Océano.

En 1529 fué llamado por el emperador á la córte, sin duda para consultarlo acerca de los países de América, pues por aquel tiempo publicó su *Apuntamiento sobre la demarcacion del Maluco y sus islas*. Hecho esto, se restituyó á Sevilla, consagrándose sin tregua á sus aficiones literarias, y aumentando sin cesar el caudal de su Biblioteca, para cuyo fin tenía correspondientes en los puntos más importantes de Europa, que le daban noticia de los libros que salían á luz ántes de remitírselos.

Sometido á un arbitraje el ruidoso pleito que sostenía de años atras con la Corona su sobrino el Almirante, y designado él, juntamente con el cardenal Loaisa, para transigirlo, desempeñó con tanto acierto su cometido y tan á satisfaccion del monarca, sin lastimar por eso los derechos de la otra parte, que S. M. le asignó una pension de quinientos pesos anuales, suma considerable si se atiende al mucho valor de la moneda en aquel tiempo.

Dos años despues, conociendo que su fin estaba próximo, comenzó

(1) Juan de Malara. *Recibimiento que hizo la ciudad de Sevilla á Felipe II*, 1570—f. 50.

á ocuparse, auxiliado del procurador D. Márcos Felipe, su amigo, de la redaccion de su testamento, en cuya tarea empleó los últimos cincuenta dias de su vida, y falleció el 12 de Julio de 1539, siendo universalmente llorado de cuantos tuvieron la dicha de apreciar sus virtudes y saber.

Una parte muy principal de tan extenso y por extremo notable documento está consagrada á la conservacion y aumentos de su Librería, objeto predilecto de sus afanes. Á este fin dispuso todo lo necesario en las treinta y ocho cláusulas de que consta lo relativo á la Biblioteca, siendo una de las más dignas de particular mencion la en que, para evitar en lo posible que nunca estuviera desatendida, prevenia que si su sobrino el Almirante, á quien la dejaba *en depósito*, no cumplia las condiciones impuestas en el testamento al guardador de sus libros, pasase á la Santa Catedral de Sevilla, y si ésta no las guardaba tampoco, al monasterio de San Pablo de la misma ciudad; pero que, faltando éste á su vez, volviese á manos del Almirante, y así sucesiva y perpetuamente de unos en otros, para que, sin duda, se vigilaran recíprocamente y redundara este celo en favor del Establecimiento.

Dejó *cien mil maravedís* de rentas para ocurrir á su sostenimiento y á las sucesivas adquisiciones, como asimismo para el sueldo del bibliotecario, que habia de ser «persona docta» y que hubiese ganado la plaza por oposicion en Salamanca. De esta renta, la tercera parte debia de gastarse en libros; la otra en encuadernaciones y material, y la otra darse por sueldo al bibliotecario, el cual tendria la obligacion de «proseguir las tablas de autores y ciencias, i epitómes, é materias conforme al arte que dello dejaba instituida (1).» Bien puede afirmarse que si los depositarios de *La Colombina* hubieran cumplido siempre con las prescripciones de su fundador, sería ésta hoy el primer establecimiento literario de Europa. Cuando él murió, quedaban en ella unos veinte mil volúmenes, en los que se contenian, segun dice Nicolas Antonio en su *Bibliotheca Nova*, casi todos los libros que aquella edad gozaba impresos, y gran cantidad de manuscritos. Mas, á los cinco años de haber quedado la guarda de tan precioso depósito á cargo de Doña María de Toledo, madre y tutora del Almirante D. Luis, en 1544, la transfirió esta señora por escritura al convento de San Pablo, estableciendo, entre otras condiciones, que sobre la puerta del salon en el cual

(1) Testamento de D. Hernando Colon; Col. de Doc., inéditos, t. xvi.

se colocase la Librería se pusiera en letras grandes un rótulo que dijera: «Esta Librería es la que dejó el muy magnífico señor Don Hernando Colon, hijo del valeroso y memorable señor Don Cristóbal Colon, que descubrió las Indias; la que está aquí depositada en nombre del Ilmo. Señor Don Luis Colon, su sobrino, Almirante de las Indias, á quien dejó su heredero.» Y como no fuese del agrado del cabildo de la Catedral esta resolución de Doña María, ó porque creyese que el testamento de D. Fernando le daba preferencia sobre los PP. de San Pablo, puso demanda á la comunidad en 25 de Junio de 1544: siete años tardó en fallarse el pleito, pues hasta Setiembre de 1551 el cabildo catedral, que lo ganó al fin, no se hizo cargo, bajo inventario, de la Librería; y en este espacio de tiempo, segun mis noticias, como el establecimiento permaneciese cerrado y en el mayor abandono, en lugar lóbrego y húmedo, se perdió una parte importantísima de él, que fué destruida por las ratas y la polilla.

Depositario ya el cabildo de la Librería, la trasladó al recinto de la Catedral, asentándola sobre la galería del Lagarto, situada en el patio de los Naranjos. Segun vemos en Ortíz de Zúñiga, los canónigos comenzaron ya, entónces, á no cumplir las prescripciones de D. Fernando, dificultando el acceso á la Biblioteca, cuando éste precisamente habia dispuesto que se tuviese abierta siempre para el público, en cuyo beneficio la dejaba. Adornóse la sala con pinturas al fresco; se cubrieron los muros de buenos armarios, muchos de los cuales son, á lo que se cree, los mismos de D. Fernando, añadidos y compuestos; se acreció luégo el caudal de los libros con algunas donaciones de particulares; se puso forros nuevos á los índices, y se adquirieron unos pocos centenares de volúmenes con las rentas de D. Fernando los años sucesivos. Luégo, andando el tiempo, ya no se adquirió nada más, y llegaron las cosas relativas á *La Colombina* á caer en tan lamentable descuido y abandono, que ni aún se consignaba en los presupuestos de gastos del cabildo catedral el sueldo de la persona encargada de su cuidado, abonándosele solo cinco ó seis reales diarios, que se sacaban de la partida destinada á los peones. ¿Qué se hacía miéntras de las rentas? Lo ignoro; pero desde luégo es posible afirmar que no se aplicaban al objeto que se propuso el fundador del establecimiento.

En una de estas épocas de abandono, hallándose la Biblioteca á cargo de quien, tal vez, desconocia la importancia de lo que se le habia confiado, desaparecieron muchos libros, se sacaron otros, bajo especiosos pretextos, para no volver más, y se arrancaron muchas hojas

del precioso cuaderno llamado de *Las Profecías*, y escrito de mano de Cristóbal Colón. Pero, mientras el cabildo mostraba tan poco interés en favor de su depósito, y dejaba sin cumplir todas las cláusulas del testamento de D. Hernando, ponía especial cuidado en que desapareciese y se borrara por completo, no sólo la memoria del fundador, sino hasta el recuerdo de que la mayor y mejor parte de los libros contenidos en la Biblioteca le pertenecieron. Me refiero al hecho de haber denominado desde el primer día á *La Colombina* «Biblioteca del Cabildo,» y de haber sellado los libros con el emblema capitular, en vez de hacer lo prevenido por D. Fernando de una manera tan clara y precisa. Después de esto, inútil será decir que, por igual motivo, dejó de ponerse «en el lugar más vistoso de la Librería,» como él dispuso se hiciera por el que la tuviese después de su muerte (1), el letrado conmemorando su magnífico legado.

Pasados que fueron muchos años, puso el cabildo en mejores manos la Biblioteca; pues aunque siempre ha sido alguno de los capitulares jefe de ella, más ha corrido á cargo del oficial que designaba la corporación. Para bien de las letras y del establecimiento cupo en suerte há ya mucho tiempo esta comisión á D. José María Fernández y Velasco, persona muy entendida, celosa en el desempeño de sus deberes, y á quien no es posible agradecer bastante cuanto lleva hecho en beneficio del establecimiento.

Digamos algo ahora en orden al estado actual de *La Colombina*.

En el patio de los Naranjos de la Catedral, á la mano izquierda, entrando por la puerta del Perdon, se extiende de N. á S. la galería del Lagarto, sobre la cual se halla instalada esta famosa Biblioteca. Hasta poco hace, un modesto, ó mejor dicho, pobre tarjetón, de pequeñas y mal trazadas letras, suspendido en lo alto de una puerta, recordaba á los que ya lo sabían que allí se guardaba el tesoro que legó á la posteridad el sabio y virtuoso hijo del Almirante del Océano. Al presente, merced al solícito afán de D. José María Fernández, esta puerta se ha restaurado, recibiendo un revestimiento de mármol blanco, y sustituyéndose con un sencillo, pero elegante frontis, de mármol también, donde se lee en letras de alto relieve las palabras BIBLIOTECA COLOMBINA, la mezquina y antigua muestra que sólo decía *Biblioteca*. La escalera se ha hecho de mármol no há muchos meses, y es ancha,

(1) Testamento de D. Fernando.

clara y espaciosa: una elegante mampara de cristales que hay en el último descanso da ingreso á la primera sala, que mide 27,65 de larga por 4,28 de ancha, y tiene grandes ventanas á la plaza del Arzobispo. Al fondo, subiendo unos escalones, se halla el precioso gabinete destinado al bibliotecario, y que tiene los frentes cubiertos de sólidos y elegantes armarios de cedro. La preciosa estantería de esta pieza es regalo de Doña Isabel II.

Tanto los aparadores de este gabinete, como los del salon que le precede, adolecen, en mi sentir, de un defecto grande, tratándose de bibliotecas, y consiste en el lujo de los adornos. ¿No hubiera sido mejor adoptar una traza más sencilla, más ligera, más seria, más en armonía con la gravedad de los libros que contienen? Ciertamente; pero con los de estas dos habitaciones ocurre una cosa verdaderamente extraordinaria, y es preciso, en gracia de ella, perdonarles los adornos con que se alzan airoso sobre sus zócalos de mármol blanco: son un presente tributado á la memoria de Colon por cuanto hay en Sevilla de más ilustre y distinguido, como lo atestiguan los escudos que descansan en la cornisa de cada uno. Dejaré que M. A. de Latour, apasionadísimo de las cosas de nuestro país, explique el origen de suceso tan notable por más de un concepto, y que tanto este distinguido literato como el autor del presente artículo saben por el mismo bibliotecario de *La Colombina*, D. José Fernandez y Velasco, verdadero conservador de tan inestimable tesoro, y á cuya inteligencia y celo debe el establecimiento, á pesar de la carencia de medios casi absoluta en que se halla desde hace muchos años, la altura á que ha llegado en estos últimos.

«Veia con lástima D. José Fernandez, dice M. de Latour, que los libros, por falta de armarios donde colocarlos, se iban amontonando en las mesas, sobre los estantes y por los rincones, expuestos á perderse y á podrirse. Habia en el mismo edificio de la Biblioteca un extenso salon (que es el primero, y del cual me he ocupado en el párrafo anterior), paralelo á una de sus salas, oscuro y triste, y en el que se guardaba parte del material de la Basílica. El bibliotecario pidió y obtuvo que se desalojase de aquellos objetos y fuese incorporado á la Librería. Sin embargo, esta victoria no hubiera sido completa, ni dado el fruto que deseaba el Sr. Fernandez, sin otro triunfo; porque como la lobrete es madre de la humedad, y ambas cosas perjudiciales á los libros, y la sala nuevamente anexionada era por de más oscura y falta de ventilacion, si no se abrian grandes ventanas á la plaza del Pa-

lacio Arzobispal, que diesen lo que tanta falta hacía, todo quedaba inútil. Gestionó, pues, de nuevo, y obtuvo lo necesario para la obra, y se abrieron las ventanas, y entró la luz y el aire en la galería. Pero ¿de qué servía que hubiese empleado el Sr. Fernandez Velasco tanta diplomacia para conseguir la sala, y luégo las ventanas, asegurando así á los libros habitacion sana y clara, si no tenía estantes en que instalarlos, y forzosamente iban á quedar esparcidos por el suelo, expuestos á mil contingencias? ¿Dónde y cómo hallar medios para cubrir de armarios aquellos interminables muros? Miétras el ingenioso bibliotecario buscaba la solucion de este problema, se murió un amigo suyo, instituyéndolo albacea, y dejándole una cantidad de cierta consideracion para que mandase decir misas por su alma.

»Ocurriósele entónces una idea. Ya caigo!.... se dirá, tal vez, por alguno. No, ciertamente; que en un pueblo como el español no se roba el alma de los muertos, y ménos por un creyente cual D. José Fernandez, que de ningun modo hubiera dejado en el Purgatorio, si estaba en él, la de su amigo, por falta de oraciones y de misas. Pero se le ocurrió una idea que, realizándose, conciliaba los deseos del difunto con los del sobreviviente. Al efecto, hizo una lista de todos los amigos que cuenta en el clero sevillano, que no son pocos, y se fué de casa en casa, viéndolos uno á uno, y hablándoles, sobre poco más ó ménos, de esta manera:

—»Sabe usted que se murió N.?

—»Sí, me lo dijeron el otro dia. Dios lo tenga en gloria.

—»Pues es preciso que usted me ayude á conseguirlo. Ha dejado tanto para misas, y voy, como usted ve, buscando quién las diga; pero como este dinero vendria tan bien á *La Colombina*, que necesita unos estantes, se me ha ocurrido que, si usted dijese una de caridad por el difunto, la obvencion serviria para ir reuniendo dinero con qué hacerlos.

»Está de más decir que la idea pareció feliz, y que todos se prestaron á ella de la mejor voluntad (1). »

Cuando llegó la anécdota á oídos del duque de Montpensier, le agradó en extremo la manera ingeniosa empleada por D. José Fernandez para conciliarlo todo, y tener misas para el difunto y armarios para los libros. Algunos dias despues, hallándose en el palacio de San

(1) A. de Latour, *Études littéraires sur l'Espagne* (págs. 320 y 21).

Telmo mi apreciado amigo D. Juan José Bueno, persona muy aficionada á *La Colombina*, como el duque le hablase de ella, este distinguido literato aprovechó aquella ocasion para rogar al príncipe que inaugurase la obra, ofreciendo á la Biblioteca el primer estante; á lo cual accedió el duque, y dió tres más, pasado que fué algun tiempo.

No bien hubo cundido por Sevilla la noticia del presente que habian hecho los duques de Montpensier, se despertó la emulacion, y el Ayuntamiento, la Diputacion provincial, la Maestranza, el cardenal Tarancon y otras muchas personas distinguidas de la ciudad ofrecieron á la Biblioteca uno ó más estantes; de suerte que, al poco tiempo, cuando la Reina, á su paso por esta ciudad, en 1862, visitó la Librería, faltaban ya muy pocos para cubrir el primer salon. Sólo quedaba con los muros desnudos el gabinete alto.

La reina Isabel quiso dejar consagrado el recuerdo de su visita al establecimiento fundado por su hijo, y no tardó muchos meses en verse cubiertos de una preciosa estantería de cedro los muros del gabinete, quedando así terminada la obra que inauguraron los duques de Montpensier, y coronados los esfuerzos del Sr. Fernandez de una manera que superaba sus más halagüeñas esperanzas. Se advierte la falta en esta sala, que es, á mi parecer, el lugar más vistoso de la Librería, de la baldosa de mármol que mandó poner D. Fernando, á quien tuviese sus libros en depósito, sobre la puerta «ó dentro, frente con frente de ella en la pared,» con el letrero siguiente: *Memoria de D. Fernando Colon, hijo de D. Cristóbal Colon, primer Almirante que descubrió las Indias, que siendo de edad de 50 años, 10 meses y 27 dias, y habiendo trabajado lo que pudo por el aumento de las letras, falleció en doce dias del mes de Julio de 1539 años, 33 años despues del fallecimiento de su padre. Rogad á Dios por ellos.* Su colocacion es de gran interes, y ciertamente se veria con gusto por los amantes de la buena memoria del fundador de la Biblioteca que el Gobierno, en cuyo poder se halla, por haberlo comprendido en el decreto de incautacion, cumpliera esta cláusula del testamento de D. Fernando.

El segundo salón, que designaré con el nombre del *Almirante*, ya que su retrato de cuerpo entero adorna la cabecera, al propio tiempo que parece hacer con el de D. Fernando (1) los honores de la Librería

(1) Regalado por Luis Felipe y pintado por E. Lassalle; en cuanto al de D. Fernando, se tiene por auténtico y proviene de la familia de Argote de Molina.

á todos los hijos ilustres de Sevilla, cuyas imágenes penden de los muros, sobre la estantería, es, con muy corta diferencia, de igual tamaño que el primero, con altas y anchas ventanas al patio de los Naranjos, cuyo aroma le embalsama en la primavera. El sosiego de que se goza en esta sala, donde la tranquilidad tiene su asiento, es indecible, y estoy persuadido de que, si al fundador de la Librería le hubiesen dicho al morir que designase habitación definitiva para su tesoro literario, no habría vacilado un punto en preferir este lugar á su hermosa casa de las orillas del Guadalquivir, por más que fuese, como lo declaró en su testamento, el sitio mejor de cuantos vió en la Cristiandad. La poesía que hay en los recuerdos de cuanto se divisa desde ella; los que la están unidos como á las restantes que formaron parte de la mezquita mayor de los árabes; el hermoso patio de los Naranjos que se ve á sus piés, y en el cual se congregaba el pueblo para oír la palabra de San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja y tantos otros varones insignes de la Iglesia; la basílica á un lado, ostentando su grandeza; la capilla del Sagrario, extendiéndose al frente y cerrándolo en una longitud de más de trescientos cincuenta piés; á la izquierda, los muros almenados donde se abrió la puerta del Perdon, mandada construir al gusto morisco por Alfonso el Sabio en memoria de la batalla del Salado, y que se eleva llena de gracia y armonía «como un himno al vencedor, cantado en la lengua y por la voz de los vencidos;» y luégo, dominándolo todo, la Giralda, esa testigo de Sevilla, que se levanta gallarda y atrevida; en una palabra, cuanto la rodea y se contiene en su recinto, hasta sus armarios, que hay fundadas razones para creer sean los mismos que pertenecieron á Colon, todo, en fin, predispone en ella á la meditación, al recogimiento y al estudio.

Un arco de anchura extraordinaria da paso de ésta á la sala tercera ó de San Fernando, que mide treinta y siete metros de longitud, guardando en lo demás casi las mismas proporciones que las precedentes. Sus armarios, de pino pintado de color de caoba, con los bastidores cerrados de alambre, son iguales á los de la sala del Almirante, si bien los de aquélla no están sentados como los de ésta sobre un zócalo de mármol blanco, sino sobre piés torneados. Llama la atención en el testero un hermoso San Fernando de Murillo, á cuya derecha é izquierda se extienden por toda la circunferencia del salón los retratos de los preladados de Sevilla, desde la conquista hasta el último arzobispo, el cardenal Tarancón; de modo que no parece sino que D. Fernando III está presidiendo este concilio.

La obra de la sala se hizo á principios de este siglo, á expensas del cabildo catedral, con el objeto de instalar en ella los libros que habia ido adquiriendo hasta entónces por compras y donativos. Sus ventanas se abren, no al patio, sino á la calle, y son grandes y suficientes para el local.

Con lo dicho, creo haber dado á los lectores del BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD una idea de lo más principal que convenga saber acerca de la famosa *Biblioteca Colombina*.

M. JUDERÍAS BÉNDER,

I. C. de la Academia de la Historia.

DE LAS LLAMADAS CANTIDADES NEGATIVAS É IMAGINARIAS.

Atrevida y arriesgada es la empresa de quien se lanza á combatir opiniones generalmente y por mucho tiempo admitidas hasta por hombres de gran valía; pero como la verdad ó falsedad de una doctrina no dependen ni de su antigüedad ni del número y condiciones de sus secuaces, no debe contener esta consideracion á quien con más ó menos fundamento trate de refutar lo que le parezca erróneo.

Durante muchos siglos dominaron en la antigüedad las absurdas y ridículas creencias de la Mitología, á las que, no obstante su extravagancia, rindieron culto, ó á lo ménos aparentaron rendirlo, varones tan eminentes como Platon, Aristóteles, Ciceron y otros. Más de doce centurias hace que una gran parte del género humano profesa con tenaz insistencia las falsas doctrinas de Mahoma. El sistema de Tolomeo imperó por largo tiempo en las escuelas, y al fin cayó desacreditado.

Estos ejemplos bastan para hacer ver cuán fácilmente se introducen y se arraigan los errores aun entre los hombres dedicados á las investigaciones científicas, porque, generalmente hablando, la pereza que tiene el hombre para discurrir la suple con la facilidad que tiene en creer.

Las Ciencias llamadas exactas por antonomasia han sufrido tambien

las consecuencias de este mal, adoptando como verdades errores que repugnan á la sana razon, y que el entendimiento no admite sino por un excesivo respeto á la autoridad de quien los dice: tal es, por ejemplo, el de que *hay cantidades que son menores que la nada*, cuando esta última palabra no significa más, matemáticamente hablando, que la carencia absoluta de todo valor ó cantidad. Sin embargo, acostumbrados los matemáticos á demostrarlo todo, se han empeñado en demostrar tambien esta supuesta verdad, y lo que es más, se han lisonjeado, aunque infundadamente, de haberlo conseguido. Vana ilusion que me propongo desvanecer, probando que las llamadas demostraciones que se han dado hasta ahora de esta proposicion son todas viciosas, y por consiguiente no demuestran nada.

Empezaré por la siguiente: Si $-a$ no es menor que cero, será igual ó será mayor; pero si fuese $-a=0$, añadiendo á los dos miembros de esta ecuacion la cantidad a resultaria $a-a=0+a$, ó $0=a$, lo cual es un absurdo. Si supusiéramos $-a>0$, añadiendo á los dos miembros de esta desigualdad la cantidad a resultaria $0>a$, lo cual es otro absurdo. Luego, no pudiendo ser $-a$ igual ni mayor que cero, ha de ser precisamente menor. Pero ¿en virtud de qué principio se afirma que $-a$ tiene que ser igual, mayor ó menor que cero? Porque dos cantidades, responderán, no pueden ser entre sí sino iguales ó desiguales, y en este último caso la una tiene que ser mayor ó menor que la otra. Este principio, exactísimo cuando se trata de las cantidades, no lo es cuando se le aplica á otros objetos; por ejemplo, una onza de oro y una buena noticia son dos cosas que ni son iguales ni la una es mayor ni menor que la otra. A esto se me dirá que una noticia no es una cantidad; pues lo mismo sucede con las expresiones 0 y $-a$, ninguna de las cuales es cantidad, ni áun signo de ella, pues la primera no expresa más que la carencia absoluta de todo valor ó cantidad, y la segunda es una combinacion de dos signos de diferente especie, el uno de valor ó cantidad, que es a , y el otro de relacion de segregacion, que es $-$; y el confundir estas dos cosas y querer hacer de ambas una sola es cometer un error tan craso, como lo sería en gramática el pretender hacer una sola parte de la oracion de un nombre regido de una preposicion.

Segunda demostracion: es indudable, que miéntras más se quita de una cantidad, ménos queda de ella; así es que, si del número 4 se quita una unidad, quedarán 3; si se quitan 2 quedarán otras 2; si se quitan 4 no quedará nada; y si se quitan 5 quedará -1 : luego ménos 1 es menor que cero. Causa sorpresa que hombres graves hayan

podido admitir como demostracion un raciocinio fundado en la suposicion ridículamente absurda de que sea posible quitar 5 donde no hay más que 4. Este modo de discurrir se parece al de un hombre que dijese: Si me atasen mis tres piernas quedaria más sujeto que si sólo me atasen dos; conclusion que sería muy cierta si tuviésemos más de dos piernas.

La otra demostracion es la siguiente: Si á $-a$ le añadimos a , no quedará nada; luego ántes de añadirle a era menor que nada ó cero. El principio en que se funda esta llamada demostracion es muy cierto, á saber: Si á una cantidad se le agrega otra resultará un conjunto ó suma mayor que la cantidad primitiva; lo que no es cierto es que $-a$ sea una cantidad, ni áun signo de ella; pues, como queda ya dicho, representa dos cosas, una cantidad y la relacion de segregacion que tiene ésta con otra que la debe proceder; así es que, cuando á $-a$ se le antepone a , no resulta la expresion de una suma, sino la de una diferencia.

Se ve por lo expuesto que la causa de este error cometido por los matemáticos ha consistido en no haber tenido presente aquellos que hay diferencia entre los objetos que nos rodean, las ideas que nos formamos de ellos, las palabras ó signos orales con que expresamos estas ideas, y los caracteres ó signos gráficos con que representamos dichas palabras; y que si confundimos estas diferentes cosas, y tomamos unas por otras, sacaremos consecuencias falsas, áun haciendo uso del idioma vulgar, como se ve en el ejemplo siguiente:

Las sílabas no comen,
 Gil es sílaba,
 Luego Gil no come.

Si con este silogismo se pretende probar que hay un hombre llamado Gil, el cual no come, la conclusion es falsa; y el vicio del razonamiento está en que en dicha conclusion se entiende por Gil un hombre que lleva aquel nombre, y en la premisa menor no se entiende sino el signo oral con que representamos á dicho hombre; y confundiendo entre sí cosas tan diferentes, no podemos menos de caer en error.

Lo que queda dicho respecto de las llamadas cantidades negativas, es tambien aplicable á las *imaginarias*, las cuales no son tampoco más que unos meros signos, que no representan ninguna cosa existente; lo que no sucede sólo en el lenguaje algebraico, pues tambien en los idio-

mas vulgares hay signos que no significan nada, como, por ejemplo, las palabras *sirena* y *centauro*; pero en los idiomas vulgares estos signos representan creaciones caprichosas de nuestra imaginacion, y en el lenguaje algebraico los signos llamados cantidades negativas é imaginarias son resultados rigurosos de la combinacion mecánica de los caracteres algebraicos en los cálculos de que han provenido dichas cantidades; por consiguiente, sustituidos dichos signos en la ecuacion primitiva de que provinieron, deben cumplir exactamente con ella, esto es, deben reducirla á una de las llamadas idénticas.

Propongámonos para probarlo resolver el siguiente problema: formar el número conocido a , sumando otro número desconocido x con el conocido b ; $x + b = a$ (1) $x = a - b$. Sustituido este resultado en la ecuacion (1), debe cumplir exactamente con ella; pues queda $a - b + b = a$ ó $a = a$, ecuacion idéntica que se verificará, sean cuales fueren los valores de b y de a .

Sea ahora el problema: formar el número b por la multiplicacion de la incógnita x por el número conocido a ; tendremos $ax = b$; $x = \frac{b}{a}$; resultado que nos dice que, si a no es factor de b ó b de a , no basta una sola operacion para resolver el problema propuesto, sino que se necesitan dos: una multiplicacion y una division.

Ahora bien; así como no decimos en este problema que hemos hallado un resultado partitivo ó una cantidad partitiva, ¿por qué hemos de decir en el problema anterior que hemos hallado una cantidad negativa porque el resultado nos indica que debemos sumar lo que nos proponíamos restar, ó viceversa?

Para aplicar lo dicho á las llamadas *cantidades ó expresiones imaginarias*, propondré el siguiente problema:

Dividir un número n en dos partes cuyo producto sea $\frac{1}{4}n^2 + q$.

Es claro que, si representamos por x una de las dos partes, la otra estará bien representada por el binomio $n - x$; y la cuestion, traducida al lenguaje algebraico, nos dará la ecuacion siguiente: $x(n - x) = \frac{1}{4}n^2 + q$: (B) resuelta la cual, nos da para x el valor $x = \frac{1}{2}n \pm \sqrt{-q}$. Este resultado, que nos señala una operacion imposible de ejecutar, cual es la extraccion de la raíz cuadrada de una cantidad negativa, nos da á entender claramente que la cuestion, tal como se ha propuesto, es absurda, y que, para que deje de serlo, es

necesario, ó cambiar el signo de q en la ecuacion (B), ó que sea $q=0$. Pero como el valor hallado para x ha provenido de las operaciones mecánicas hechas acertadamente con los caracteres algebraicos en la ecuacion citada, es preciso que, sustituido en ella dicho valor en lugar de x , satisfaga á la ecuacion. En efecto; hecha la sustitucion, se tiene

$$\left(\frac{1}{2}n \pm \sqrt{-q}\right) \left(\frac{1}{2}n \mp \sqrt{-q}\right) = \frac{1}{4}n^2 + q;$$

$$\text{ó } \frac{1}{4}n^2 + q = \frac{1}{4}n^2 + q.$$

Resulta de todo lo que antecede que el lenguaje simbólico llamado *Álgebra* tiene signos capaces de darnos á conocer que hemos partido en nuestras investigaciones de un supuesto falso, y que debemos hacer tal ó cual rectificacion para que desaparezca el absurdo, ventaja de que carecen los idiomas vulgares. No sé si sería esto lo que quiso decir Wronski cuando dijo *que las cantidades imaginarias son unos seres eminentemente lógicos, y que ejercen el mayor influjo en el dominio de nuestro saber*; proposicion, á mi ver, exagerada, y que ha dado origen á que otros varios autores hayan creido descubrir en las *imaginarias* cierto carácter misterioso y sublime.

FAUSTO DE LA VEGA,

Prof. jubilado de la Fac. de Ciencias en la Univ. de Madrid.

ESTÉTICA.

INTRODUCCION.

1. El concepto de la Ciencia filosófica de lo Bello y del Bello Arte se determina *preliminariamente* explicando los conceptos de la Belleza, el Arte y la Ciencia filosófica.

2. Qué sea la propiedad de la Belleza y en qué consista, sólo dentro de la Estética puede saberse. Pero, aún sin este conocimiento científico, puede ser visto, conocido y sentido lo Bello, que en su individualidad luce y guía por sí mismo y mueve el ánimo del hombre culto.

Hallamos Belleza en los seres vivos sustantivos y en las obras de Arte. Belleza hay en la Naturaleza, en sus actividades y creaciones,

según la gradación del proceso pre-orgánico y orgánico; siendo la más rica y perfecta Belleza natural la del cuerpo humano. Belleza hay en la vida del Espíritu, en el alma, el carácter, la virtud, en la actividad é información de la fantasía. La Belleza del hombre y de la Humanidad es compuesta y armónicamente corporal-espiritual. Y en la Vida universal y su historia presentimos la Belleza divina.

En segundo lugar hay Belleza también en las obras artísticas que produce el Espíritu genial y creador del hombre puramente para que lo Bello sea efectivo, como en las obras objetivas de la Poesía, la Pintura, la Escultura y la Música.

Y si entendemos por *Naturaleza* el todo de los seres vivos existentes, la Belleza del primer género puede llamarse *natural* y la otra en oposición *artística*.

3. *Arte* en general es la facultad elevada á habilidad de hacer efectivo algo esencial en el tiempo, formarlo ó informarlo, esto es, producir la aparición en sus límites de su eterna esencia, con unidad, según conceptos finales, y según también determinadas leyes, en parte subjetivas, en parte objetivas ó técnicas. El *Objeto* del Arte es todo lo esencial, en cuanto ha de realizarse mediante la actividad libre: la Vida, mediante el Arte biológico; el Derecho, mediante el Arte político; lo Bello, mediante el Arte estético.

Lo que el Arte realiza, *la Obra artística*, es de tres clases. Primeramente es tal, que debe existir y ser deseada puramente por sí misma, en cuanto tiene propio, absoluto é infinito valor (*Selbstwerth, Würde*), como el Bien moral, la Verdad, el Derecho, y aún la Belleza también, á la cual todo hombre culto reconoce propio é incondicional valor, por lo que constituye el absoluto *fin* del Arte Bello.—En segundo lugar, puede la obra de Arte tener su valor capital, no en sí misma, sino con relación á otra cosa á la cual sirva de condición y medio, esto es, á la cual es útil, y el Arte que la produce es Arte *Útil*.—Por último, hay obras artísticas que son junta y armónicamente sustantivas y útiles, como el hombre tal cual resulta formado por la educación. De aquí nacen las Artes *Bello-Útiles*, por ejemplo, la Arquitectura bella y útil juntamente, la Jardinería, la Gimnástica y la Oratoria estética; cuyas Artes son también, bajo un respecto, objeto de la Estética como Ciencia del Bello Arte.

4. Es en general la *Ciencia* el todo ordenado del Conocimiento cierto, esto es, de la Verdad. La Ciencia una abraza todo lo cognoscible y pensable, y por tanto la Belleza y el Bello Arte. La Ciencia consta de

tres partes capitales: Ciencia de lo absoluto, infinito, eterno, general (*Filosofía*); Ciencia de lo condicional, finito, efectivo en el tiempo, individual (Ciencia *empírica*, *Historia*), y Ciencia compuesta de estas dos partes (Filosofía de la Experiencia ó *Filosofía de la Historia*).

Análogamente á la Ciencia toda, consta pues la de lo Bello y el Bello Arte: de *Filosofía*, en la cual se reconocen y desenvuelven las ideas absolutas de la Belleza y el Arte Bello; de Ciencia empírica ó *Historia*, en la cual se conoce lo Bello efectivo en la vida; y por último, de *Filosofía de la Historia* de lo Bello y del Arte.—Las objeciones sobre la posibilidad de una Filosofía de lo Bello y del Arte no tienen valor, hallándose como se hallan siempre presentes estas ideas, en presentimiento, al espíritu de todo hombre culto, y especialmente de todo artista, y necesitando por tanto sólo la concepcion y desenvolvimiento filosófico de que son capaces.

5. La Filosofía de lo Bello y del Bello Arte es pues la Ciencia de la idea de estos objetos, en oposicion á su Ciencia histórica, pero en íntima armonía con ella, y destinada á formar, uniéndosele, la Filosofía de la Historia del Arte.

6. El nombre *Estética*, aplicado en este sentido por Baumgarten, se refiere á la percepcion en intuicion y sensacion, é indica sólo, por tanto, la parte subjetiva de nuestra Ciencia, que debiera por esto llamarse con mayor precision *Kali-Estética*. La denominacion de *Ciencia del Gusto* no es suficientemente apropiada al asunto. La de *Teoría de las Bellas Ciencias y Artes* no es bastante exacta, entendiéndose por Bellas Ciencias (*Litteræ elegantiores*, *belles lettres*) más bien las Artes cuyas obras aparecen y se conservan en monumentos escritos. Además, todas las Ciencias son bellas.

LIBRO PRIMERO.

CIENCIA DE LA BELLEZA.

PARTE GENERAL.

De la Idea y el Ideal de lo Bello.

SECCION PRIMERA.

INDAGACION DEL CONCEPTO INFINITO ABSOLUTO DE LO BELLO.

7. Atribuimos Belleza á los objetos como su permanente interior propiedad, afirmando que son y quedan bellos en sí, aunque nos—

otros no los conozcamos ni sintamos. Para hallar el concepto de la Belleza, esto es, lo general y esencial de la misma, es capital por tanto investigar mediante qué es lo Bello tal en sí y de por sí, determinando en consecuencia el concepto de la Belleza objetivamente. Pero pues lo Bello obra también sobre el Espíritu y ánimo, pertenece al completo concepto de la Belleza también su determinación subjetiva en relación al hombre, como el que lo percibe.

CAPÍTULO I.

Determinación subjetiva del Concepto de lo Bello.

8. Lo Bello se da en relación al Espíritu como facultad del ver y conocer (facultad *intelectual*); necesitando ser visto para ser sentido. Lo Bello, que se presenta intuitivamente al Espíritu tan luego como éste se ha educado, hasta desenvolver su *sentido artístico*, interesa, esto es, atrae á sí la atención y la fija, produciendo un libre juego y movimiento de la razón, el entendimiento y la fantasía, que á ningún fin exterior aspira, ni aún se dirige al conocimiento de la verdad, y que, ajeno á toda ulterior intención práctica para la vida, es en gran parte involuntario é inconscio. Debe, por tanto, lo Bello ser conforme á la naturaleza y leyes del Espíritu humano, y especialmente á las de la razón, el entendimiento y la fantasía. En este determinado respecto, puede lo Bello definirse: «lo que ocupa y satisface á la razón, al entendimiento y á la fantasía, puramente como tal, y en un juego armónico de la actividad conforme á las leyes de estas facultades.»

9. Lo Bello se da igualmente en relación á la facultad de sentir y desear, esto es, al Ánimo, pues que agrada; ó, en otros términos, cuando es visto produce un sentimiento de placer puramente espiritual, de íntima satisfacción y contento. Este sentimiento no es de modo alguno un sentimiento sensible, aunque lo Bello aparece en lo sensible individual y es contemplado también mediante los sentidos corporales; así como cualquier espíritu culto distingue con toda determinación el placer de lo Bello del sentimiento de lo meramente agradable, que no expresa sino una esencial relación á la salud y conservación de la individualidad del hombre. El placer de lo Bello es pues enteramente puro y libre de toda relación personal egoísta; es decir, es desinteresado, divino y santo.

Pero en cuanto el ánimo es también facultad de la inclinación y el

:

deseo, tiende pura y totalmente á lo Bello contemplado y sentido, de suerte que apetecemos y anhelamos esta contemplacion, poseer la Belleza como para nosotros y en nosotros, siendo y viviendo en union con ella, esto es, *amándola*. Lo Bello es pues un carácter fundamental de lo puro amable. Despierta luégo ademas tambien la viva tendencia á formar é informar lo Bello puramente por lo Bello mismo, ó la tendencia artística. En ambos respectos es apetecido lo Bello por sí propio, no por otra cosa, esto es, no como útil, y por tanto con entera independencia de toda relacion personal al que lo ama y al artista mismo. Ahora bien; pues que la relacion de lo agradable á la facultad de desear es el *atractivo*, se distingue lo Bello de lo atractivo como de lo agradable. Y en virtud de la pureza del amor de lo Bello y de la tendencia artística á formarlo, con libertad de todo apetito egoista, merecen ambos ser llamados divinos y santos.

De estas dos relaciones de lo Bello al ánimo se sigue igualmente que la naturaleza y ley de lo Bello es acorde y conforme á la naturaleza y ley del sentimiento humano, y que lo Bello en este respecto puede definirse: «lo que llena al ánimo con un placer é inclinacion desinteresados.»

10. Reuniendo ahora ambas definiciones halladas de lo Bello, resulta la completa definicion subjetiva: «lo que ocupa y satisface á la razon, al entendimiento y á la fantasía en un juego de la actividad correspondiente á sus leyes, y llena el ánimo con un placer é inclinacion desinteresados.»

(Se continuará.)

K.

ITALIA Y EL PRÓXIMO CONGRESO PRE-HISTÓRICO.

Si Boucher de Perthes gozara aún de la existencia, grande y legitima habria de ser su satisfaccion contemplando los brillantes progresos que en pocos años ha realizado la ciencia positiva del hombre, por él con tanto ahinco sostenida y con tanto celo propagada. No se-

ría menor su contentamiento al aperebirse de la multitud de genios ilustres que, deponiendo injustificados escrúpulos, é inaugurando un sistema de tolerancia, pródigo en fructuosas consecuencias, se proclaman adalides de la ántes menospreciada doctrina, considerada ya como bizarra conquista de la civilizaci6n contemporánea. Podría jactarse el arque6logo de Abbeville de haber afrontado durante medio siglo, ora la mofa y el escarnio de los que, juzgando ligeramente en materias que no conocian, asestaban contra su entusiasmo los dardos de una crítica tan acerba como extremada; ya la indiferencia y el desdenoso menosprecio de la sabiduría oficial, que intransigente y orgullosa no se dignaba descender de la trípode de su autoridad sino para fulminar el anatema más injusto contra los asertos y conclusiones que venian á contradecirla. Descansa el ilustrado anticuario en el reposo de la tumba, y no hay medio de que pueda regocijarse con el ruidoso triunfo que obtuvo la paradoja que proclamara. Confusa la sociedad ante su memoria, declárase culpable de la pasi6n con que se condujera cuando Boucher de Perthes pugnaba por arrancarle la catarata que cubria su pupila: hace pública confesi6n de sus faltas, y, aunque tarde, procura repararlas enalteciendo á los que cultivan la arqueología y antropología pre-históricas; que piensa, obrando de esta suerte, servir las tendencias progresivas de la época, y contribuir á emancipar las muchedumbres del yugo con que la ignorancia las oprimiera. Y es el hecho por de más curioso y digno de análisis. Boucher de Perthes, tipo eterno del reformador, avanza denodado por el sendero de lo desconocido, mientras la sociedad le abandona, le crea obstáculos, procura detenerle ó le persigue. Como Guttenberg, Copérnico, Galileo ó Colon, habrá de sostener titánica lucha con su siglo; y si no sucumbe en la pelea, si no cae arrollado ante el torrente de preocupaciones y amor propio que le sale al encuentro, no es debido á la asistencia que le depare eso que pomposamente se llama el 6rgano del derecho social; sino á su carácter entero, á la índole de su genio y á la concurrencia de circunstancias favorables, cuya aparici6n no depende en manera alguna de la voluntad humana. Lo mismo en esta ocasi6n que siempre que se ha tratado de cualquiera de esas potentes ideas, que preñadas de profundas conmociones vienen como el rayo á desgajar las apretadas nubes de la barbarie, el Estado y la Sociedad no han favorecido su expansion y desarrollo; léjos de eso, acogieronlas con marcada ojeriza, si es que no afilaron contra ellas las armas que en sus manos pusieran en mal hora, la torpeza, la debilidad y el fanatismo,

Fácilmente se descubre, recorriendo la historia del desenvolvimiento social, que no es el Estado el órgano exclusivo y superior del progreso, como algunos pretendieron; que no son tampoco las sociedades las que empujan hácia la meta de sus destinos á la Humanidad; ni aquéllos que se conceptúan intérpretes de la justicia y del derecho, los que socavan los cimientos de la tradicion y caminan encendiendo los misteriosos faros que iluminan el Océano de la vida. La fuente primera y constante de todos los adelantamientos es el individuo; la Sociedad no hace más que arrepentirse y segundarlo al comprender que es inevitable la victoria, y que no hay medio de retardarla ni amenguarla.

Seamos, sin embargo, justos. Cuando suena la hora del triunfo, y el que peleó por una afirmacion grandiosa está cercano á recoger el premio de sus afanes, pueblos hay que, movidos por laudables impulsos, apresúranse á borrar su anterior conducta con actos meritorios y recomendables, miéntras otros, dominados por funestos y despóticos poderes, influidos por máximas sombrías, ó sumergidos en mortal marasmo, persisten en su indiferentismo, apartándose así del comercio de las naciones civilizadas.

Ejemplo preciso de esta observacion ofrécenos la materia que nos ocupa. Afírmase la ciencia pre-histórica cual adquisicion preciosa de la actividad inteligente de nuestra época: Bélgica se apresura á votar por medio de su Parlamento una gruesa suma con destino á emprender exploraciones geológico-paleontológicas en sus grutas y cavernas. Nombra el Gobierno para que las dirija á un jóven en quien la modestia se auna sin esfuerzo al más sólido saber, y al mismo tiempo que Eduardo Dupont extrae de las entrañas de la tierra testimonios abundantes de la contemporaneidad y coexistencia del hombre y de los grandes paquidermos cuaternarios que desaparecieron ó emigraron de las latitudes que habitaran; Francia instala un suntuoso Museo pre-histórico, situándolo en el bello castillo de San Germain, en Laye, bajo la direccion de hombres tan eminentes como Alejandro Bertrand y Gabriel de Mortillet. Á la vez que esto ocurre á orillas del Sena, los cantones suizos enriquecen sus Museos comunales con objetos procedentes de las ciudades lacustres y de los turberas de Robenhausen: propágase el contagio por la Europa central, y casi simultáneamente Maguncia, Viena y Pesth anuncian al mundo que han dado entrada en sus establecimientos oficiales á los representantes del nuevo florecimiento científico, protegiendo con tal proceder los esfuerzos de los doctos que privadamente lo fomentan.

Á la corriente que en el Mediodía de Europa se determina, asóciase la que en el extremo Norte y en el Occidente se observa. La iniciativa individual emprende en el Reino Unido costosas investigaciones, y erige los Museos de Cristy en Lóndres y de Blackmore en Salisbury; en Dinamarca el Jefe del Estado es el primero en seguir el camino abierto por los Thomsen y los Forchhammers; y á las excavaciones y pesquisas en dolmenes y turberas que costea el Tesoro público, acompaña la instalacion del Museo de Antigüedades del Norte, monumento que pregona la largueza y cultura de los escandinavos. Rivaliza Stoccolmo en generosa emulacion con Copenhague, y las colecciones antehistóricas que su Gobierno pone al cuidado del venerable Hildebrand y de su simpático hijo anuncian la liberalidad del uno y la competencia de los otros.

Mas, examinados á buena luz estos hechos, no deben sorprendernos. Cuando los poderes públicos se han decidido á prestar su apoyo á la alta y noble empresa de allegar materiales para reconstruir la historia positiva y filosófica del género humano, los actos llevados á feliz término por los particulares habian suprimido cuanto en aquélla pudiera señalarse como peligroso ó aventurado, siendo ademas fiadores del éxito el número considerable de eminencias que franca y resueltamente se decian sus mantenedores.

No fueron los gobiernos ciertamente los que exploraron los lagos de la Suiza á fin de recoger en ellos los secretos de la época del bronce, ni tampoco bajo su amparo se removieron las capas cuaternarias de Abbeville ó los turberas de la Escania. En Francia, desde Lartet hasta Quatrefages, Broca, Collomb, Delanoue, Desnoyers, Gaudry, Gervais, Henry Martin, Hebert, Verneuil, de Saulcy y Penguelly-l'Haridon; en Inglaterra, desde Lyell y Lubbock hasta Falconer, Prestwich, Busk, Darwin, Franks, Hooker, Huxley y Wilde; en Bélgica, Omalius d'Halloy, Spring y Van Beneden; en Austria, Ramsauer, Ami Boué, Von Sacken y Scherzer, bien conocido como antropologista de la *Novara*; en Alemania, Bastian, Büchner, Fraas, Yagor, Lepsius, Lisch, Lucae, Petersen, Schaaffhausen, Virchow y Moritz Wagner; en Dinamarca, Worsae, Steenstrup, Engelhardt, Schmidt, Boye, Müller, Steinhauer, Wichfeldt; en Suiza, Desor, Vogt, Pictet, Keller, Favre, Rutimeyer, Bonstetten, Escher de la Linth, Heer, Clement, Thioly, Forel, Morel Fatio, Troyon, Morlot y Rougemont; en Grecia, el conde Sigalia y el Doctor Typaldos; en Hungría, los Kubinyi, Romer y Schwarcz; en Noruega y Suecia, Christie, Giessing, Lieblein, Nico-

laysen, Brusewitz, Bruselius, Von Dueben, Montelius, Nilsson, Rabe, Otto Torrell, Wiberg; en la América del Norte, Agassiz, Schoolcraft, Squier, Winthrop; en Portugal, Pereira de Acosta, Ribeiro, Delgado y Vasconcellos; en el Brasil, Lund; en el Canadá, Chauvan, ministro de la Instrucción pública; en el Plata, Burmeister; en Nicaragua, Blake; en los Países Bajos, Leemans, Moll, Six y Vermeulen; en Roumania, Koperniky, Alexandro Obedesco, antiguo ministro, y el Profesor Urechia, bien conocido en nuestros círculos científicos y literarios; en la Argelia, Bourjot; en Egipto, Figary Bey, Hakekyan Bey y Mariette Bey; Layard, en el Cabo de Buena Esperanza; Don Pedro Nisser, en Australia; Goodwin, en China; Bruce Foote, Oldham, Short y Stolichka, en Calcuta y Madras; el Pastor Europæus y el Doctor Freudenthal, en Finlandia, con otros muchos, cuya enumeración fuera prolija tarea, decían claramente que las Academias, las Universidades, la literatura, la arqueología, el profesorado en todos sus grados y escalas, las ciencias naturales en sus diversos departamentos, proclamaban la ciencia pre-histórica como uno de los hechos más decisivos y culminantes de cuantos registran los anales de la actual centuria. Y si á esto se agrega la influencia ejercida sobre la opinión por los Congresos pre-históricos celebrados en Neufchatel, París, Norwich y Copenhague, y por las Sociedades antropológicas de París y Lóndres, no habrá de extrañarse que las naciones más adelantadas ansíen distinguirse, mostrándose solícitas en cuanto se refiere á asistir á los que escudriñan los pristinos pasos del hombre sobre la tierra, estudiando los restos de su industria, sus costumbres, hábitos y creencias, en períodos anteriores á toda historia.

II.

No hemos hasta ahora ni aún mencionado el nombre de Italia, porque queríamos ser más prolijos al dar á conocer el puesto que ocupa en esta gloriosa cruzada de la luz contra las tinieblas.

Diríase que Italia estaba predestinada á desempeñar un papel privilegiado en la marcha de la ciencia del hombre. Italianos son los que en el comienzo del siglo xvi inician una calorosa controversia acerca del origen de los fósiles, preparando, sin saberlo, el campo donde un día crecerían la geología y paleontología, esos dos poderosos auxiliares de la arqueología pre-histórica. Leonardo de Vinci primero, y Fra-

castor despues, llaman la atencion de los doctos acerca de fenómenos que hasta entónces no habian sido estudiados con un verdadero sentido científico. Más adelante, Mattioli entra con poderosos bríos en el palenque, y suscita nuevos debates sobre la naturaleza real de los restos orgánicos reducidos á materia mineral. Emítense las opiniones más arbitrarias; asiéntanse principios visiblemente erróneos; mas del choque de los contrapuestos argumentos habia de brotar la luz. Fallopio, Mercati, Oliverio de Cremona, Cardano, Cesalpino y Majolí; éste, anatómico y naturalista; aquél, botánico; uno anticuario, médico el otro, contribuyen, cada uno en su línea, á esclarecer las arduas cuestiones que han de concurrir á fijar las teorías científicas referentes á la historia terrestre y á los cambios experimentados por la flora y la fauna fósiles.

Producen los gérmenes depositados en la atmósfera moral del siglo xvi sus naturales efectos en la del xvii y xviii. Fabio Colonna, Scilla, Quirini, Vallisneri, Spada, Donati, Baldassari, Arduino, Testa, Spallanzani, con sus estudios y publicaciones, coadyuvan, en union con doctos extranjeros, á resolver los problemas que han traído la ciencia, en cuanto á la naturaleza se refiere, al esplendor en que al presente se nos exhibe.

Repetimos que parecia como que el palenque del Renacimiento debia ser tambien la cuna de la doctrina pre-histórica. Conmueve á Italia honda crisis social y política; luchan sus hijos con heroico ardimiento por constituirse; combáténla gérmenes deletéreos que en su organismo se introdujeran en hora menguada; y á pesar de los daños que la amenazan, y de que el rumor bélico lleva el sobresalto á todos los pechos, unos cuantos patriotas, bien conocidos por el renombre que conquistaron como propagadores de los conocimientos científicos, se reúnen silenciosamente en la Spezia; y allí, sin aparato alguno, sin la tutela gubernamental, sin otra cosa que no fuera su fe en lo porvenir y su amor á la verdad, echan los cimientos de los *Congresos pre-históricos*, decretando su constitucion el 20 de Setiembre de 1865. Giovanni Capellini, profesor de la Universidad de Bolonia y presidente de la reunion extraordinaria de la Sociedad italiana de Ciencias naturales; Giovanni Omboni, secretario de la misma y profesor en Milán; Emilio Cornaria, presidente ordinario de la asociacion mencionada; Antonio Stoppani, presidente de la Seccion especial pre-histórica, y el secretario de ella, Paolo Liroy, son los que colocan la primera piedra del hoy majestuoso edificio, inmortalizando así sus nombres.

Celébrase en Neufchatel en 1866 la primera sesion; la segunda en París en 1867; en 1868 la tercera en Norwich; la cuarta en 1869 en Copenhague; y la quinta debe tener lugar dentro de poco en Italia. ¡Qué progresos tan singulares y halagüeños en estos cuatro años! Á la modesta Asamblea reunida en Suiza, sucede el Congreso de París, cuyas tareas facilita el Gobierno. La Exposicion Universal atrae á representantes de todas las razas al Campo de Marte, donde la bandera prehistórica flota al viento desafiando gallarda á sus adversarios desde la *Galeria del Trabajo*. En Norwich se da cita lo más granado de la Gran Bretaña; los duques de Buccleuh y de Argyle, los Earls de Portarlington y Stanhope, Lord Talbot de Malahide, el Reverendo dean de Westminster, Lyell, Hooker, Evans, Darwin, Murchisson y la Asociacion Británica para el desarrollo de la Ciencia, hállanse presentes. La intolerancia religiosa ha levantado obstáculos de no escasa monta en el sendero de la antropología: abordan los miembros del Congreso resueltamente los problemas que concitan los ánimos, y el premio más merecido corona su decision y sus esfuerzos.

No era fácil pronosticar, aún dada la creciente importancia que el Congreso adquiria, que, al reunirse en la capital escandinava, sus sesiones alcanzaran el rango de un acontecimiento nacional. En Dinamarca se ha visto á toda la nacion tomar parte en aquella fiesta de la inteligencia, ya obsequiándonos con la acogida más benévola y cariñosa, ora siguiéndonos en nuestras excursiones y presenciando nuestros debates. Desde el Jefe del Estado y su familia hasta el Gobierno y el Cuerpo diplomático; desde la clase nobiliaria hasta el modesto campesino, todos han rivalizado en sus atenciones delicadas y en el generoso anhelo de coadyuvar al éxito de nuestra empresa. Y mientras Cristiano IX asistia á la apertura de las sesiones y brindaba despues por todos nosotros en un banquete sin ejemplo, el modesto é inolvidable profesor de instruccion primaria de la aldehuela de Lynæs demostrábanos el alto aprecio en que allí se tiene su augusto ministerio, obteniendo, mediante una simple indicacion, que los labradores de la comarca se aprestaran á honrar la ciencia, auxiliando con sus servicios á los que llamaban á sus puertas, ganosos de ensanchar la órbita de sus conocimientos.

Al solicitar Italia el favor de acoger en una de sus ciudades á los miembros del Congreso, tenía conciencia del compromiso que aceptaba. Las disposiciones preliminares que ha adoptado demuestran hasta qué punto lo preocupa el deseo de que la recepcion de 1870 no desme-

rezca en nada de la de 1869. Hállase á la cabeza del comité de organizacion un repúblico, doblemente distinguido por sus dotes personales y por los servicios que ha prestado á la ciencia y á la patria. El conde Giovanni Gozzadini, que á él nos referimos, nació en Bolonia en 1810. Vástago de una antigua y calificada familia, que durante ocho siglos combatió el despotismo y la intolerancia, el conde recibió una esmerada educacion, señalándose como hombre de estudio por sus aficiones históricas y arqueológicas; como ciudadano, cual uno de los propagadores de la idea liberal, figurando con tal motivo en el movimiento revolucionario de 1848. Obligóle la reaccion teocrática de 1849 á encerrarse por completo en el recinto de su biblioteca; mas emancipada Bolonia al fin, de la tutela austriaca y clerical, Gozzadini fué elegido diputado de la Asamblea de la Emilia cuando debia discutirse el plebiscito. Constituida la Unidad de Italia en 1860, Gozzadini aparece con el cargo de Senador del Reino, tomando desde entónces una parte muy activa en los negocios políticos de su nacion. No supone esto que el egregio boloñés haya olvidado ni un instante la ciencia. Doctor del Claustro de la Universidad de Bolonia, preside tambien vitaliciamente la Diputacion de Historia patria en la Romaña; es miembro de la Academia Romana de Arqueología, del Instituto Prusiano de Correspondencia arqueológica, de las Sociedades de Anticuarios de Lóndres y del Norte; habiendo obtenido la medalla áurea de grandeza de primera clase por *repetidas pruebas de peregrina erudicion*, segun en aquélla se expresa.

No son escasas las producciones que han brotado de su pluma; bastando á nuestro intento el mencionar las *Memorias sobre la antigua necrópoli descubierta en Marzabotto*, y el *Ensayo acerca de los sepulcros del cementerio felsineo*, que justifican su competencia en el ramo especial á que nos contraemos.

Ocupa el puesto de secretario del Comité el profesor de la Universidad de Bolonia, Giovanni Capellini, presidente de la reunion extraordinaria de la Spezia, segun ántes dijimos, y uno de los sabios que más respeta el mundo científico por sus vastos conocimientos y el ahinco con que promueve el desarrollo y lustre de la doctrina del hombre fósil. Ya se concibe que, asociados estos dos varones eminentes, el Comité de organizacion habia de corresponder con usura á la confianza en él depositada por los miembros extranjeros del Congreso.

Despues de obtenerse el protectorado del príncipe Umberto, la Junta que ha de dirigir los trabajos preparatorios de la Asamblea ha

quedado constituida de este modo: presidente, el conde Gozzadini; secretario, Giovanni Capellini; tesorero, Angelo Guidelli, presidente de la Junta de Comercio de Bolonia; vocales, Pompeo Aria, Luigi Calori, profesor de Anatomía; Camilo Casarini, diputado del Parlamento italiano y alcalde de Polonia; el conde Carlo Conestabile, profesor de Antigüedades; el conde Battista Ercolani, rector de la Universidad de Bolonia; el conde Giovanni Málvezzi, senador del Reino; el profesor de Arqueología Francesco Rocchi; el conde Salina y los alcaldes de Módena y Rávena.

Entre los resultados que hasta ahora han producido los acuerdos de esta Corporacion, debemos recordar: Primero: Las comunicaciones que han dirigido las municipalidades de Módena y Parma manifestando que aseguran á los miembros del Congreso la acogida más grata en sus respectivas demarcaciones, cuando á ellas se trasladen con fines propios del pensamiento á que se consagran. Segundo: El haberse proyectado una expedicion á la necrópoli etrusca de Marzabotto y otra á las *terrarmares* modenenas. Tercero: La redaccion de una Guía de la Ciudad y de los Museos locales para uso de los congregados. Cuarto: La resolucion de los ántes mencionados municipios y del de Bolonia de contribuir á los gastos del Congreso, á fin de que la recepcion que la Italia haga á sus miembros no sea inferior á la que en Copenhague disfrutaron. Quinto: El haberse decretado una Exposicion italiana de antropología y arqueología pre-histórica con el propósito de ilustrar los temas que se ventilen.

Es tan significativo este hecho, que creemos conveniente dar á conocer los decretos que á él se refieren. Dicen así:

REAL DECRETO.

Artículo I. Tendrá lugar en 1870, en Bolonia, con ocasion de la quinta Asamblea del Congreso internacional de Antropología y Arqueología, una Exposicion italiana de Antropología, Artes é Industria de los tiempos pre-históricos.

Art. II. La Exposicion comprenderá cuantos objetos puedan contribuir á representar los elementos históricos de las tres edades, de la piedra, del bronce y del hierro.

Art. III. El Presidente del Congreso, Conde Gozzadini, Senador del Reino, y el Secretario del Comité organizador, Profesor Giovanni Capellini, asumirán la direccion de la Exposicion.

Art. IV. A propuesta del Comité de organización se nombrará una Comisión, con el fin de que reúna sin levantar mano los objetos esparcidos en las diferentes provincias del Reino, á fin de que figuren en la Exposición, poniéndose para ello en comunicación con los que cultivan estos estudios.

Art. V. Para ocurrir á los gastos se señala una suma de 7.500 li-ras (francos), que satisfará el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio con cargo al Presupuesto de 1870, y otra igual cantidad que facilitará el Ministerio de Instrucción pública del cap. 22 de su Presupuesto. Florencia 14 de Noviembre de 1869.—Víctor Manuel.—Castagnola.—G. Correnti.

REAL DECRETO.

Vittorio Enmanuel II, por gracia de Dios y por la voluntad de la Nación Rey de Italia:

Visto nuestro Decreto fecha 14 de Noviembre de 1869:

Vista la propuesta que ha hecho el Comité organizador del Congreso de Antropología y Arqueología pre-históricas:

Atendida la propuesta de los Ministros de Agricultura, Industria y Comercio y de la Instrucción pública,

Hemos decretado y decretamos:

Artículo único. La Comisión encargada de preparar la Exposición antedicha, se compondrá de los miembros siguientes:

Caballero Angelo Angelucci, Capitan de Artillería, residente en Turin;

De Boni, Conservador de las Colecciones arqueológicas municipales de Módena;

Profesor Giovanni Canestrini, de la Universidad de Padua;

Profesor y Caballero Iginio Cocchi, del Instituto Superior de Florencia;

Profesor y Caballero Emilio Cornaria, Director del Museo Cívico de Milán;

Profesor y Caballero Ariodante Fabretti, de la Universidad de Turin;

Comendador y Senador Giuseppe Fiorelli, Director de las excavaciones de Pompeya y del Museo de Antigüedades de Nápoles.

Doctor Raffaello Foresi de Florencia;

Profesor G. Georgio Genmellaro, de la Universidad de Palermo;

Profesor Guglielmo Guiscardi, de la Universidad de Nápoles;

Caballero Paolo Liroy, Director del Museo Cívico de Vicenza;

Profesor y Caballero Giuseppe Meneghini, de la Universidad de Pisa;
 Doctor y Caballero Giustiniano Nicolucci, de la Isla de Sora;
 Doctor y Caballero Liugi Pigorini, Director del Museo regio de Antigüedades en Parma;

Doctor Carlo Regnoli, de la Universidad de Pisa;

Caballero y Senador Giuseppe Scarabelli Gommi Flamini de Imola;

Profesor y Comendador Giovanni Spaus, de la Universidad de Cagliari;

Profesor y Caballero Antonio Stoppani, del Instituto Técnico Superior de Milán.

Los ministros ántes citados se encargarán de la ejecucion de este Decreto, previo su registro en el Tribunal de Cuentas. Dado en Turin á 25 Enero 1870.—Vittorio Enmanuel.—Castagnola.—G. Correnti.

Segun nuestras noticias, á esta fecha los preparativos que han de preceder al certámen se hallan muy adelantados. Gracias á la actividad del Comité de organizacion y al celo del Sr. Capellini, tambien conocemos ya el programa del Congreso.

Tendrán lugar las sesiones en Bolonia á partir desde 1.º de Octubre próximo, continuando sin interrupcion durante ocho dias.

Se verificarán excursiones á la necrópoli de Marzabotto, á las *terramares* de Módena y á Rávena, á fin de estudiar los monumentos que existen en su área.

La Exposicion nacional de Antropología y Arqueología pre-históricas permanecerá abierta durante las sesiones.

Asimismo se hallarán abiertos constantemente á los miembros del Congreso los Museos de Historia Natural y de Arqueología de Bolonia, la Galería pictórica y las colecciones particulares de Antigüedades.

Se discutirán los temas siguientes:

- 1.º La edad de la piedra en Italia.
- 2.º Las cavernas de las orillas del Mediterráneo, y en particular de la Toscana, comparándolas con las grutas del Mediodía de Francia.
- 3.º Las habitaciones lacustres y los turberas del Norte de Italia.
- 4.º Analogías entre las *terramares* y los *kjökkenmöddings*.
- 5.º Cronología de la primera sustitucion del bronce por el hierro.
- 6.º Cuestiones craniológicas relativas á las diferentes razas que han poblado las distintas partes de la Italia.

Esto ademas de los debates cuyo planteamiento se reserva á la iniciativa individual.

Basta con poseer un conocimiento, siquiera sea somero, de la situación de la novísima ciencia, para alcanzar la importancia y la oportunidad de los temas apuntados. Si el estudio comparativo de las cavernas del litoral que baña el Mediterráneo puede esclarecer en parte las tinieblas que nos rodean tocante al camino que siguieran los primitivos pobladores de la Europa, no es ménos interesante el escudriñar las semejanzas que puedan existir entre los depósitos de la Escandinavia, denominados *kjökkenmöddings* y las *terramares* del territorio modenés. En Portugal, en el Brasil, y en las Islas Canarias y Escocia se han señalado localidades parecidas á las que el año anterior tuvimos ocasion de visitar los que asistimos al Congreso de Copenhague. Un naturalista competente, nuestro colega el doctor Stoliczka, acaba de notificar á la Sociedad Asiática de Bengala que, en una reciente excursion á las Islas Adanam, ha encontrado verdaderos *kjökkenmöddings*, de donde extrajo restos animales, juntamente con fragmentos de cerámica, sílex tallados y pulimentados, y martillos de piedra, muy parecidos á los de Escocia y Dinamarca. Calcúlese si urge explorar esos depósitos con la profundidad que pide su alta significacion en el desarrollo humano. Y no es ménos útil el exámen de las cuestiones anatómicas que habrán de suscitar los diversos cráneos encontrados en antiguos yacimientos de la Península italiana, si se considera que quizás despejen muchas dudas sobre la filiacion de aquellos autoctones.

En resúmen: todo hace pensar que el Congreso de 1870 será digno sucesor de los anteriores, y singularmente del de 1869. Las personas que constituyen el comité directivo son una garantía de acierto y diligencia. Presta además su concurso el país por medio de su Gobierno, y á esta fecha se han inscrito como adherentes personas muy respetables, que sin más incentivo que la adquisicion de la verdad se disponen á concurrir á Bolonia para dejar á la debida altura la cultura patria.

Si bajo el punto de vista del progreso en general los extremos que han de ventilarse en Bolonia no pueden ser mirados con desvío por España; atendiendo á su situacion geográfica, á su etnografía y su historia, aféctanle directamente algunos de ellos. Miembros nosotros del Congreso, en él nos presentaremos, ganosos de adquirir la enseñanza de que hemos menester, para trasmitirla despues á nuestros conciudadanos; pero antójasenos que las corporaciones doctas de nuestro país deberian dar señales de vitalidad en este caso, eligiendo quien en la Asamblea internacional las representara. Cúmplanse ó nó estos votos que inspira el más acenlrado patriotismo, ofrecemos á nuestros lecto-

res la narracion detallada de cuanto en Bolonia acontezca; esperando que, al regresar de nuestra expedicion, nos acompañen las gratísimas reminiscencias que con nosotros trajimos al abandonar á Copenhague el anterior otoño.

A los que dudan de la valía de estos estudios; á los que aún se permiten entre nosotros el combatirlos con sátiras de mal género, recordamos por toda respuesta los hechos ántes referidos y la serie de notabilidades que en sus filas cuentan la arqueología y antropología pre-históricas. Por lo demas, el porvenir de éstas se halla asegurado. Un talento brillante, un hombre encanecido en las lides del saber, Quatrefages, gloria del profesorado, acaba de publicar una descripcion notable del Congreso de Copenhague, donde se lee el siguiente párrafo, que encaja perfectamente en este sitio: «La nueva ciencia, escribe, crece con la rapidez que caracteriza el desarrollo intelectual de nuestro siglo. Desde ahora puede afirmarse que está próxima á constituirse, abrazando de un lado el comienzo de los tiempos pre-históricos propiamente dichos; del otro las edades paleontológicas del hombre europeo y todos los tiempos intermedios.»

FRANCISCO M. TUBINO,

de la Academia Sevillana de Buenas Letras.

LA FOSFORESCENCIA POR LA ACCION DE LA LUZ.

(Continuacion.)

II.

La propiedad de fosforescer, observada, segun hemos expuesto, en tan corto número de sustancias, es mucho más general de lo que se creia; pues Becquerel ha conseguido por diversos medios impresionar y hacer visibles por tanto en la oscuridad várias en que nunca se habia sospechado.

Difieren sin embargo entre sí, por respecto á la luz emitida, en la cantidad y en la calidad.

Cuéntanse entre los cuerpos más luminosos los sulfuros alcalino-térreos de bario y estroncio, notables por su energía en la emision, y los de calcio, distintos de aquéllos por las diversas tintas que presentan; observándose en todos ellos que, pasada la accion del flúido lumínico, decrece rápidamente al principio en intensidad y energía la luz emitida y despues con mayor lentitud; fenómeno que Becquerel considera como consecuencia de una modificacion física temporal, sin accion ninguna que altere la íntima constitucion del cuerpo.

Otros, como el fluoruro de calcio y el diamante, que no producen una luz muy intensa, permanecen luminosos durante mucho tiempo; siendo los más fosforescentes entre los compuestos de calcio, y despues del fluoruro, la creta, la cal fosfatada, arseniatada y sulfatada y el nitrato de cal seco; y entre los de estroncio y bario, los cloruros y sulfatos de estronciana y barita.

Existe ademas esta propiedad en un gran número de sustancias, tambien pertenecientes al reino mineral, como la potasa y la sosa, los sulfatos de estas bases, el cloruro de sodio seco, el carbonato de glucina, el borax, etc.; siendo de notar que pueden estos cuerpos poseer ó nó dicha propiedad, no sólo segun su estado molecular, sino segun la presencia del agua de cristalización, á cuya pérdida, por la calcinacion, sigue la de la fosforescencia.

En el reino orgánico existen tambien cuerpos constituidos por mezclas de principios inmediatos y compuestos químicos definidos que adquieren esta propiedad, como el papel, la seda, la goma arábica, los dientes, entre los primeros; los azúcares de caña y de leche, y los ácidos sucínico y oxálico entre los segundos.

Várias de estas sustancias presentan una emision de luz que dura algunos segundos, por lo cual reconocemos fácilmente en ellas esta propiedad con sólo exponerlas á la accion del sol y observarlas en la oscuridad despues; por más que otras tengan una impresionabilidad tan fugaz, que no se reconoce en ellas el fenómeno sino durante una fraccion de segundo despues de la accion de la luz; prefiriéndose siempre para estos experimentos la luz eléctrica á la solar, por la mayor cantidad de rayos químicos que contiene y á los cuales es debida casi exclusivamente esta accion.

La luz emitida presenta todos los colores prismáticos, menos el rojo; y por tanto, faltan en el espectro de los cuerpos fosforescentes las rayas A y B del solar, siendo variable sin embargo la composicion de este espectro, pues que cada sustancia presenta una coloracion propia, corres-

pondiente, como sabemos, al predominio de uno ó varios colores sobre los demas, que en su reunion con los primeros producen el particular color de la luz fosforescente. Esta variacion se observa hasta en un mismo cuerpo que, merced á condiciones particulares en su disposicion molecular, adquiere una vibracion ú otra y tiene mayor *capacidad fosforescente* para un rayo que para otro; los minerales y las sales dan generalmente una luz blanca, verdosa ó amarillenta, y los sulfuros, preparados artificialmente, tintas variables, desde el rojo anaranjado al violeta.

Semejantes fenómenos, estudiados por Becquerel, le condujeron á examinar detenidamente los modos de obtener estas sustancias y las condiciones que intervienen en que se forme una ú otra agregacion molecular que las haga propias para emitir una ú otra luz, asegurando este físico que conoce completamente los medios necesarios para producir cada género particular de luz con excepcion de cualquier otro.

Es, sin embargo, imposible determinar la composicion química de estos cuerpos, obtenidos por vía seca y con elevacion de temperatura, pues que á los sulfuros, por ejemplo, con los que este autor ha hecho gran número de experimentos, acompañan pequeñas cantidades de polisulfuro, sulfato é hiposulfito, suponiéndose é induciéndose por simples conjeturas la constitucion íntima de las sustancias, pero sin poder determinarla con toda exactitud. Sospecha, sin embargo, la identidad de composicion entre todos ellos por su igual modo de produccion, y atribuye las diferencias de coloracion de la luz emitida á agregaciones moleculares distintas, pues que en su opinion ninguna influencia tienen en este fenómeno las pequeñas cantidades de compuestos oxigenados de azufre que acompañan al sulfuro, al cual refiere siempre la fosforescencia.

Los sulfuros alcalino-térreos de bario, estroncio y calcio son los que más han servido á Becquerel para sus experimentos, por su gran impresionabilidad y por la duracion de la luz emitida, empleando para su obtencion los tres métodos siguientes:

- 1.º Accion directa del azufre sobre el óxido ó carbonato;
- 2.º Accion sobre éstos de los sulfuros metálicos y metaloideos; y
- 3.º Reduccion de los sulfatos por el carbon á una alta temperatura.

Recomienda, para la preparacion de los sulfuros de calcio, los dos primeros métodos, haciendo uso de la cal cáustica ó de su carbonato con preferencia al residuo de la calcinacion de las conchas de ostras, que contiene siempre una pequeña cantidad de materia orgánica, y

que da, por tanto, un sulfuro de composicion más variable que el obtenido con la base ó su carbonato, los cuales pueden emplearse en perfecto estado de pureza.

No es indiferente que la calcinacion de la mezcla de cal ó carbonato con azufre se haga á una ú otra temperatura, pues que, adquiriendo mayor ó menor cohesion el producto resultante por la intensidad del calor á que haya estado expuesto, puede haber casos en que pierda por completo la propiedad fosforescente, para evitar lo cual recomienda se coloque la sustancia, dividida en porciones iguales, en crisoles que se someten al mismo tiempo á la accion del calor, retirándolos sucesivamente de diez en diez minutos del fuego en el momento en que hayan adquirido la temperatura rojo-blanca, y comparando despues los productos obtenidos, por cuyo medio se consigue el máximum de efecto.

La temperatura que ha producido la combinacion no influye en la composicion de la luz emitida, pero sí en su cantidad; pues, como anteriormente hemos dicho, puede desaparecer este fenómeno por la calcinacion á una temperatura elevada; dato que ha inducido á Becquerel á recomendar como foco calorífico un horno de reverbero alimentado con carbon de madera, y no con coque.

Obtenidos de este modo los sulfuros de calcio son luminosos, con una tinta amarillenta comun á todos, pero cuya coloracion puede variar segun el diferente método que se haya empleado para obtener la cal, que se trasforma despues en sulfuro. Prepara tambien éste descomponiendo los carbonatos naturales por un ácido, y precipitando á su vez por medio del carbonato amónico la base, que aparece entónces bajo la forma tambien de carbonato, el cual luégo calcina solo ó con azufre, obteniendo en este último caso sulfuro, y en el primero cal cáustica, que, calcinada nuevamente con azufre, da origen á sulfuro cálcico.

Tiene no pequeña parte en la cualidad de la luz emitida el ácido que haya servido para formar la sal, que se descompone despues por carbonato amónico, pues que, empleando diferentes ácidos, ha obtenido tintas verdes con las sales preparadas por el ácido nítrico, y amarillas ó violadas empleando el ácido clorhídrico.

El estado de agregacion del carbonato que se emplea influye considerablemente en el color de la luz producida; y como se prepara este carbonato por precipitacion y calcinacion, y estas operaciones alteran la cohesion de las sustancias sobre que se opera, es de la mayor importancia notar estas circunstancias para obtener el efecto deseado.

;

El segundo método, que consiste en formar los sulfuros alcalinos por medio de un sulfuro con la base alcalino-térrea, da productos que se caracterizan por su luz violada. Exceptúase sin embargo el sulfuro cálcico obtenido con la cal y el sulfuro de antimonio, sometidos á una elevada temperatura, el cual presenta una luz verde; debiendo ser, segun Becquerel, un antimonio-sulfuro cálcico fosforescente.

Se obtiene, segun este físico, un sulfuro cálcico fosforescente, que presenta una luz azul característica, cuando se calienta una mezcla de persulfuro potásico y cal en circunstancias que no le ha sido posible determinar completamente; compuesto que se produce en igual estado é idéntica propiedad, manteniendo entre 200 ó 300° el fósforo luminoso verde preparado con las conchas de ostras y el persulfuro potásico; atribuyendo la excepcional coloracion de su luz fosforescente á la interposicion de cierta cantidad de potasa entre sus moléculas.

Los sulfuros de estroncio, producidos por sus análogas propiedades con reacciones en un todo semejantes á las que sirven para preparar los sulfuros de calcio, presentan coloraciones completamente diversas, segun el método de preparacion empleado, y segun el estado de los cuerpos que sirvan para esta preparacion.

Los métodos empleados por Becquerel para su obtencion, han sido principalmente seis: consisten cuatro de ellos en sulfurar la estronciana anhidra, la estronciana cáustica y el carbonato de esta base, empleando el sulfuro de antimonio y el azufre mezclados con las sustancias enumeradas, favoreciendo la reaccion por la elevacion de temperatura; y los dos restantes en desoxidar, ya el sulfato bórico precipitado, por medio del negro de humo, ya el espato pesado, por el carbon; interviniendo siempre la accion del calor, y obteniéndose sulfuros de composicion no definida, que presentan como carácter propio el que su luz aparezca teñida de rojo, amarillo, verde, azul de diversas tintas y violado.

Los sulfuros de bario, producidos siempre por vía seca y por medios semejantes á los anteriores, presentan tambien fenómenos muy notables de fosforescencia, siempre que se haya procurado sustraerlos á la accion de la humedad atmosférica, que llega, al cabo de cierto tiempo, á privarlos de esta propiedad. Consíguese este resultado encerrándolos en tubos soldados á la lámpara; por cuyo medio permanecen tan inalterables, que Becquerel asegura que, despues de diez y seis años, producen todos los fenómenos de este género cuantos tiene conservados de este modo. Estas observaciones las ejecuta siempre á la temperatura de 16°.

Hállase en estos experimentos una dificultad casi insuperable, cuando se trata de estudiar cuerpos cuya impresionabilidad es muy pequeña y que emiten una corta cantidad de rayos luminosos; pues siendo preciso que trascorra tiempo apreciable desde su exposicion á la luz á la observacion propiamente tal, y necesitándose operar en una habitacion completamente oscura, es difícil que pueda medirse esta luz, y en muchos casos ni apreciarse siquiera, por lo fugaz del fenómeno luminoso.

Evítanse estos inconvenientes con el uso de un aparato debido á Becquerel, que denomina *fosforoscopio*, en cuya descripcion no entraremos, limitándonos á decir que con él se consigue que la impresion de la luz sobre el cuerpo sea casi continua, merced á un disco con hendiduras que forman sectores circulares, obturados para el observador por otro disco semejante, con hendiduras tambien, pero dispuestas de modo que á cada espacio lleno del primero corresponde un vacío del segundo.

Fácilmente se comprende que, colocado el cuerpo entre los dos discos, entrando por el posterior un rayo de luz que venga á impresionarle, haciéndolos girar con las mismas posiciones relativas de uno y otro, cuando la luz llegue hasta el cuerpo, pasará un espacio obturado por delante del observador; y cuando el espacio obturado del disco posterior impida penetrar la luz en la cámara, pasará un hueco por delante de aquel, que percibirá la luz emitida por el cuerpo.

Este movimiento de rotacion de los discos se produce por una serie de engranajes calculados, que dan una velocidad variable en los diversos aparatos, fundados, como se ve, en la persistencia de las imágenes en la retina, que, segun Plateau, es de medio segundo. En los aparatos de menor velocidad contruidos por Becquerel, el tránsito de una abertura de los discos para dar paso á la luz se verifica en 0,00044 de segundo, y en los de disposicion mecánica más complicada llega á ser más rápido, hasta el punto de que el tiempo trascurrido entre la accion luminosa sobre el cuerpo y la de la luz emitida por éste sobre el sentido es de 0,000025 á 0,000030 de segundo.

De este modo se puede observar el cuerpo instantáneamente, despues de haber recibido la accion luminosa; y como ésta se reproduce sobre él tantas veces cuantas pase por su frente un espacio vacío de la lámina posterior del fosforoscopio, se puede estudiar esta propiedad en cuerpos de cortísima impresionabilidad y de escaso poder lumínico en su fosforescencia.

Conocida ya la manera de observar la producción de luz fosforescente, procuró Becquerel apreciar cuantitativamente esta luz de modo que pudiera servir para valuar la mayor ó menor energía con que presentan este fenómeno los cuerpos.

Los aparatos denominados fotómetros, que se usaban comunmente, no satisfacen á estas condiciones, y con este objeto construyó él uno fundado en la doble refracción, que permite ver, por medio de dos anteojos cruzados en ángulo recto, en cuya intersección existe un prisma rectangular de cristal de roca, las imágenes de la luz cuyo valor se quiere apreciar, y la del foco que sirve de unidad comparativa.

Valúase la diferencia de ellas por la comparación que podemos hacer del poder lumínico entre ambas imágenes, y la disminución de la intensidad de la más fuerte que podemos obtener por medio de un prisma de Nicol, colocado en la extremidad de cada antejo, el cual polariza la luz y puede llegar á destruirla por completo.

La diferente posición del prisma de Nicol se aprecia por medio de una alidada que gira sobre un círculo graduado, en el cual medimos en grados, minutos y fracciones la desviación desde la posición primitiva á la que haya sido necesario darle para obtener la mayor semejanza posible entre las imágenes de ambas luces.

Esta propiedad de los prismas de Nicol se funda en la ley llamada de los cosenos (1), de la cual resulta que cuando los prismas forman un ángulo β , la intensidad luminosa es $I \cos^2 \beta$, ángulo que puede ser conocido en cada momento por medio del círculo graduado.

Es preciso para estas observaciones que el foco luminoso que sirve de tipo tenga siempre una intensidad constante, pues de lo contrario ningún valor tendrían las observaciones, por referirse á una unidad variable en su valor propio, y para esto es el mejor el de una lámpara de Cárcel.

Otra dificultad, no pequeña por cierto, que se ofrece para estas observaciones, es la diferente coloración de los focos luminosos, que no es en la mayor parte de los casos ni análoga siquiera, sino que varía con extremo, así por diferir la naturaleza de los rayos emitidos, según que muda la composición interior de la luz de cada foco, como por ser diverso en cada uno de éstos el modo de producir la luz originada.

(1) La intensidad de la luz recibida oblicuamente es proporcional al coseno del ángulo que forman los rayos luminosos con la normal á la superficie alumbrada.

Fácilmente se comprende esta divergencia en el peculiar modo de cada luz, reconociendo que una de ellas, la que el cuerpo fosforescente produce, es debida á un fenómeno puramente físico, en el cual en nada se altera ni cambia la composicion y estructura molecular y atómica del cuerpo, como aseguramos por lo que hasta el dia conocemos del fenómeno en cuestion, miéntras que la unidad de medida de la intensidad luminosa, que, como hemos dicho, es la lámpara de Cárcel, debe su emision de luz á un conjunto de reacciones químicas que no es del caso exponer, pero que tienen por fundamento, como toda combustion, la combinacion de los factores que constituyen la materia grasa de que se alimenta esta lámpara, con el oxígeno del aire; y por tanto, miéntras que la luz del cuerpo varía en todos y en cada uno de ellos por circunstancias que dependen del modo con que el cuerpo y la luz se dan cada uno en sí y en su relacion, variables tambien en la observacion por el modo con que ésta se hace, la llama de la lámpara de Cárcel persiste con variaciones inapreciables por el sentido en cualidad y cantidad, ó en color é intensidad.

Evita Becquerel este inconveniente por medio de vidrios coloreados que, interpuestos entre la luz y el fotómetro, comunican á las luces de ambos coloraciones idénticas, y que hacen, por tanto, más fácil la comparacion.

Con este fotómetro y su fosforoscopio ha experimentado Becquerel sobre un gran número de cuerpos, entre los que aparecen en primer término los sulfuros, ya estudiados como tipos, y un gran número de minerales, experimentos que le han mostrado la existencia de un máximo de radiacion luminosa para cada cuerpo dependiente de la velocidad que posea el aparato durante la observacion. Depende esta diferencia de que el movimiento circular del aparato permite que la luz llegue al cuerpo en mayor cantidad en la unidad de tiempo, cuando la velocidad aumenta, y por tanto que la accion producida sobre aquél sea más intensa, permaneciendo sin embargo constante la cantidad de luz que llega al aparato y es causa del fenómeno.

No le ha sido posible á Becquerel encontrar ni formular la ley á que están sometidas en tiempo la accion luminosa sobre el cuerpo y la emision de luz por éste, ni la relacion que entre ambas se da para originar mayor ó menor cantidad de luz fosforescente; pero hace notar que el máximo se encuentra siempre, para una cantidad de luz incidente determinada, en el grado de velocidad del aparato en que el cuerpo pierde por emision instantáneamente toda su luz.

Depende esto, en su concepto, de que influyen en la radiacion luminosa de parte del cuerpo:

- 1.º Su diferente capacidad para la luz, y su poder absorbente.
- 2.º La diferente intensidad de luz emitida.

Explica Becquerel este fenómeno, admitiendo que, si el cuerpo tiene corta persistencia, necesitará tambien corto tiempo para impresionarse; y por tanto, al girar el fosforoscopio, el cuerpo estará alumbrado durante un tiempo que excede al necesario para que se obtenga el mayor efecto, y la intensidad de la luz que el cuerpo posee debe aumentar con la velocidad de rotacion del aparato, pues su imagen aparecerá de modo que el intervalo entre la accion luminosa sobre el cuerpo y la de éste sobre el órgano de la vision será cada vez más corto; pero más allá de este límite, si el tiempo que separa el momento de la insolacion del de la vision es muy pequeño, la duracion de la insolacion se hace menor, y la accion de la luz incidente no se aumenta por tanto. En el momento en que una abertura del disco posterior permite á la luz actuar sobre el cuerpo, éste recibe su accion y produce el efecto luminoso visible para el observador, que dura algun tiempo, y que se conserva hasta el paso de otra abertura; si este efecto es de tan corta persistencia que no dura más que lo necesario para que el cuerpo reciba en cada tránsito de una abertura del disco posterior la misma cantidad de luz que la que pierde durante el tránsito de un sector lleno por delante del observador, habremos obtenido el máximum de luz que el cuerpo puede producir.

La emision luminosa, pues, es producida por el cuerpo á la manera que se produciria su enfriamiento, sin que se conozca bien la ley de la pérdida de luz en la unidad de tiempo, siendo por tanto difícil la comparacion entre ambos fenómenos y dificultándose más todavía por darse produccion de fosforescencia en algunos cuerpos, actuando como causa los rayos del espectro ultra-violados invisibles. En esta emision luminosa de los cuerpos influye ademas notablemente la velocidad del fosforoscopio, hasta tal punto que, aumentando ésta, y por tanto verificándose el tránsito de las aberturas del disco posterior en menor tiempo, llega á cambiar la cualidad de la luz emitida por el cuerpo; entre los que mejor presentan este cambio, cita Becquerel los diamantes, que emiten luz amarilla cuando la velocidad del aparato es pequeña, y azul cuando ésta aumenta.

En otros cuerpos, dotados de una persistencia fosforescente relativamente mayor que los anteriores, se observa que su luz no se altera

por la velocidad del aparato, hasta el punto de que pueda darse como constante la cantidad y cualidad de ella, emitida en la unidad de tiempo.

Explica este fenómeno Becquerel, admitiendo para estos cuerpos la existencia de un coeficiente de extincion luminosa constante, y por tanto la constante persistencia para cada uno de los rayos que constituyan esta luz. Comprueba esta hipótesis el que los cuerpos dotados de pequeña persistencia cambian de intensidad relativamente al grado de velocidad del aparato, por la misma diferente duracion de los rayos que componen esta luz.

Para observar estas emisiones luminosas en los cuerpos de pequeña persistencia, recomienda el físico citado multiplicar las superficies del cuerpo, resultado que se consigue facilmente dividiéndolo por medios mecánicos, y fijándolo despues á una superficie plana cualquiera, por medio de una sustancia adhesiva, que debe procurarse no ejerza accion alguna fosforescente, por los errores que en la observacion introduciria sin esta condicion.

En este estado del cuerpo, y refiriéndose por él la emision luminosa á una superficie, no puede experimentarse bien con el fotómetro ya descrito ni con la lámpara de Cárcel; sustituyéndose para este caso el primero por dos superficies transparentes de papel blanco ó tela, separadas una de otra por un diafragma opaco, detras de las que se colocan respectivamente el cuerpo fosforescente adherido á la superficie de papel ó carton y una lámpara de mecha plana, que puede correr á lo largo de una regla graduada, y cuya distancia á la superficie trasparente variamos hasta encontrar igualdad completa entre la cantidad de rayos que emiten el cuerpo y la lámpara que sirve de unidad; igualdad que aprecia Becquerel á simple vista.

(Se continuará.)

LAUREANO CALDERON,

Ayudante en la Fac. de Farmacia de la Univ. de Madrid.

LA PRENSA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

I.

Algunos datos auténticos y fidedignos bastarán para dar una idea á nuestros lectores de la altura á que ha llegado en los Estados Unidos la circulacion de periódicos y de libros.

En los treinta y siete Estados de la Union Americana, el distrito de Colombia y los diez Estados ó territorios que aún no se hallan incorporados, se publican 4.655 periódicos, de los cuales 3.982 son políticos, y 673 religiosos, científicos ó literarios.

De estos 4.655 periódicos, 492 son diarios, 121 se publican tres veces por semana, 92 dos veces, 3.656 una, 249 son mensuales y 24 trimestrales.

4.413 están escritos en inglés, 204 en aleman, 21 en frances, 5 en sueco, 3 en español, 2 en holandes, 2 en italiano, 1 en noruego y 1 en chino.

Los periódicos no políticos de la Union se clasifican de la manera siguiente: Religion, 248; Literatura, 184; Agricultura, 66; Comercio, 96; Medicina, 25; Enseñanza, 24; Ciencias exactas, 14; Francmasonería, 10; Industria, 9; Música, 8; Jurisprudencia, 4; Química, 2; y Arte militar, 1.

El Estado de Nueva York es el que ofrece á la vez mayor número de periódicos y más variedad en las materias de que tratan; pues cuenta 628, de los cuales 589 se imprimen en inglés, 29 en aleman, 5 en frances, 1 en español y otro en italiano.

De estos 628 periódicos, 55 son religiosos, 52 literarios, 25 mercantiles, 9 agrícolas, 6 científicos, 4 francmasones, 3 de Enseñanza, 2 de Medicina, 2 de Legislacion, 2 musicales, 2 de Industria, 1 de Química, y 1 de Arte militar.

Despues del Estado de Nueva York, la Pensilvania ocupa el primer lugar en punto á periodismo; pues cuenta con 497 publicaciones, de las cuales 47 se escriben en aleman; 372 son políticas, 44 religiosas, 32 literarias, 15 mercantiles, 9 de Medicina, 8 científicas, 5 agrícolas, 4 industriales, 1 de Química, y 3 de Enseñanza.

En el Oeste, donde todo género de adelantos y progresos han sido tan rápidos y felices, la necesidad de recurrir á la prensa periódica como medio de publicidad tiene donde satisfacerse de la manera más amplia.

El Illinois cuenta con 380 periódicos; el Ohio con 324, la Indiana con 210, el Missouri 188; 181 el Yowa; 174 el Michigan; 144 el Wisconsin, y 149 la California.

El aumento en el número é importancia de los periódicos ha ido en proporción del mayor grado de desarrollo de la población, el cual, en los últimos diez años, ha sido verdaderamente formidable. En 1835, uno de los más grandes periódicos de Nueva York se imprimía en una hoja de papel de un pié cuadrado, poco más ó menos, y contenía diez y seis columnas de lectura. Entónces Nueva York y sus arrabales apenas contaban 200.000 habitantes; la Guía registraba 31.000 nombres y direcciones, y recibía 2.000 emigrantes al año. En el día, su población pasa de *millon y medio*; el Almanaque ó Guía contiene 500.000 nombres, y la emigración alcanza la cifra de 350.000, habiéndose ya dado el caso de llegar á Nueva York en un día tantos emigrantes como hace treinta años desembarcaban en doce meses. Y sabido es que la población total de los Estados Unidos, que hoy pasa de 37 millones, apenas era de 4 en 1790.

Segun se ve en el *Censo oficial* de 1850, el número de periódicos era entónces, en toda la República, de 2.536; diez años despues, en 1860, llegó á 4.000; actualmente se halla muy cerca de 5.000. Se imprimian, en 1850, 500.000.000 de ejemplares; en 1860, 927.952.000, y hoy pasa de 1.200, ó sea más de 40 ejemplares por habitante.

Inútil será decir ahora que se publican más periódicos en los Estados Unidos que en la Europa entera, cuya población es diez veces mayor.

II.

La publicación de un periódico es un grande y grave asunto en los Estados Unidos, y no hay tampoco un espectáculo más interesante para el extranjero que el de los magníficos establecimientos tipográficos donde se imprimen el *New York Times*, el *Morning Herald*, el *Sun*

ó el *Evening Star*, que dan á la estampa no pocas veces 100.000 ejemplares.

Las máquinas que se ponen en movimiento para tan inmenso trabajo podrian imprimir en una hora 30.000 números folio mayor, de á 48 columnas, de composicion compacta. Á veces, no siendo esto bastante, se tiran suplementos de 24 columnas. En los talleres de estos periódicos pueden trabajar con desahogo 500 cajistas, y los demas departamentos de sus respectivas administraciones se comunican entre sí de tal manera, por medio de un ingenioso mecanismo, que los componedores pueden facilitar material á la prensa sin moverse de su sitio, y los administradores tener, en el acto que lo desean, cuantas noticias y datos necesiten.

Á tan poderosos y eficaces medios de accion se agregan los recursos de que disponen los directores para estar bien informados de cuanto pueda ocurrir. Al efecto tienen corresponsales viajeros y establecidos en un punto fijo, y aparatos telegráficos en las mismas oficinas, que les permiten comunicarse directamente con los puntos más lejanos.

En cuanto á su influencia, fácil es formar idea de ella con sólo ver el esmero de su redaccion, que los convierte en verdaderas enciclopedias, en las cuales se discuten y ventilan cuantas materias pueden excitar interes ó curiosidad.

III.

Digamos algo ahora respecto del ramo de librería, tomando los datos necesarios al efecto de *La Nueva Enciclopedia Americana*.

Divídese la venta de libros entre dos clases distintas: libreros y editores; ó, lo que es lo mismo, entre los que detallan en su establecimiento al comprador que solicita, y los que por medio del prospecto y de la suscripcion van á buscar al comprador. El comercio regular se hace con el auxilio de los editores, comisionistas y libreros: los comisionistas compran de los editores fuertes cantidades; y como éstos les rebajan los precios en proporcion del pedido, pueden vender luégo con no pequeña utilidad á los libreros, sin exceder del tipo á que el editor venderia á los últimos si trataran directamente con él. Los libreros se

fijan en un punto determinado ó recorren el país en todas direcciones, llevando, juntamente con los libros, surtido completo de aquellos artículos más necesarios en el campo y en poblaciones de corto vecindario.

Entre las obras que más éxito han obtenido los últimos años, pueden citarse las siguientes:

La Choza de Tom, de la cual se vendieron 310.000 ejemplares; *The Lamplighter* (El Farolero), 90.000; *En la Sombra* (Shady Side), 42.000; *Fern Leaves*, 70.000; *Ruth Hall*, 55.000; *Alone*, *La senda oculta* y *Moss Side*, 25.000 cada una; *Niawata*, de Longfellow, 43.000; *Life of Barnum*, 45.000; *Obras de Miller*, 50.000; *Las Maravillas del Mundo*, 100.000.

Bueno será citar además algunas obras de más extensión é importancia que las ya referidas, y entre ellas muy especialmente los *Recuerdos de treinta años*, de Benton, en dos tomos en 4.º, vendidas en número de 55.000 ejemplares; los *Viajes de Kane al Polo Ártico*, dos tomos también, 65.000 (1); la *Biblia pintoresca*, de Harper, á 400 reales ejemplar, 25.000; y finalmente, la *Historia de todos los pueblos*, por Goodrich, en dos tomos, á 140 reales, 30.000 ejemplares.

Los libros dedicados á la enseñanza, ó, para hablar más exactamente, los libros de escuela (*school books*), obtienen generalmente una venta diaria muy considerable. Por ejemplo: los *Elementos de Geografía* de Mitchell se expenden cada día en número de MIL EJEMPLARES, y las *Matemáticas* de Davies en el de OCHOCIENTOS: las *Lecturas* de Saunders han llegado á la misma cifra, y muchas otras obras elementales logran fácilmente una venta de 25 á 50.000 ejemplares al año; pero el guarismo más elevado pertenece sin duda á las obras de Noah Webster, que ha colocado 35.000.000 de sus *Elementos de Lectura*, expendiendo anualmente hasta UN MILLON. Los diccionarios de Webster, de los cuales se han hecho varios compendios, se venden todavía á razón de CIEN MIL por año.

La publicación de las obras musicales da también los más brillantes resultados, sobre todo si son de música religiosa. La colección de

(1) El manuscrito se vendió en 1.300.000 reales.

Hændel y de Haydn, publicada hace treinta años por el Dr. Lowel Masson, ha tenido hasta el presente CUARENTA EDICIONES, y los *Cánticos sagrados*, del mismo editor, vendidos en número de 500.000 ejemplares, produjeron *un millon* de reales á su autor.

Los libros de Medicina y Jurisprudencia ocupan tambien un lugar de la mayor importancia en los Estados Unidos, áun comparado con los demas países.

El interes que excitó el cultivo de la nueva caña de azúcar, llamada *sorgho*, dió por resultado la venta de 20.000 ejemplares de varios folletos que trataban del asunto.

Un ramo de la librería, que por su precio se acerca mucho al de los folletos, es el de las publicaciones llamadas populares, que, sin gran esfuerzo, suelen venderse por centenares de miles. El *Dancing Feather* de Ingraham, y algunas novelas traducidas de Sue, han pasado de esta cifra. Á razon de 25 céntimos el ejemplar, hay publicacion de éstas que produce un ingreso de *cincuenta mil dollars*.

Para concluir, citaremos las publicaciones de las sociedades religiosas; y, sin mencionar más de una, diremos que la *Sociedad Bíblica Americana* ha colocado en un solo año hasta 712.114 ejemplares de la *Biblia*.

M. JUDERÍAS BÉNDER.

CIRCULAR

Á LOS JEFES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

DE ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO.

Si la enseñanza oficial no ha de decaer enfrente de la libre, sino, ántes bien, aventajarla por la superioridad de medios con que desde antiguo cuenta, necesario es que lo muestre á la sociedad, representada, por primera vez, en los exámenes por jueces extraños al Profesorado; verificándose aquéllos con tal rigor, que las aprobaciones sean consecuencia de un notable aprovechamiento, no de un criterio laxo, en

vista tal vez de la desaplicacion, ó por atemperarse á lo que se suelen llamar circunstancias de los tiempos.

Y si la libertad de enseñanza concedida al alumno para que haga los estudios en las asignaturas que guste, sin determinacion de cursos y con quien le acomode, y como quiera, sin sujecion á la asistencia á las clases, no ha de ser la relajacion completa de los estudios, viciándose la enseñanza y pervirtiéndose el ejercicio de las carreras profesionales, con gravísimo perjuicio de la moralidad pública y de la cultura general humana, sino que, por el contrario, ha de reflejar la virilidad del saber, el medio de que la responsabilidad personal del alumno aparezca en su plenitud ante la libertad de accion que le concede la ley, dependiendo de él exclusivamente su nota de Aprobado ó de Suspenso, es de toda necesidad que correspondan los exámenes en su rigor y severidad á lo que exigen los grandes beneficios que confieren las nuevas leyes á los escolares, quienes, al admitir la libertad de enseñanza y sus derechos, admiten, por lógica deduccion, los medios que aseguren un resultado decididamente favorable al progreso de los estudios y al mejor servicio de la sociedad en sus profesiones facultativas.

Penetrado V. S. de la fuerza de las consideraciones expuestas, y reuniendo el Claustro de ese Establecimiento para hacérselas presentes, espero que con su ilustrado criterio y su amor por la pública instruccion, las ampliará con nuevas razones, á fin de que, penetrados de ellas los señores Profesores, sean severos sin exageracion y justos sin parcialidad; siguiéndose por todos y en todos los estudios una misma línea de conducta, signo inequívoco de unidad de miras, así como tambien prenda segura de la autoridad y fuerza en que por este solo hecho habrá de aumentar el digno Profesorado de la Universidad de Madrid. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Mayo de 1870.==
El Rector, FERNANDO DE CASTRO. = Sr...

OBSERVATORIO

Resultados numéricos

MARZO. — 1870.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.			
	A _m	A _{máx.}	A _{mín.}	Oscil. ⁿ	T _m	T _{máx.}	T _{mín.}	Oscil. ⁿ
	mm	mm	mm	mm				
1	708,20	709,86	706,32	3,54	10,5	14,7	6,9	7,8
2	700,28	704,19	696,49	7,70	11,4	21,7	6,9?	14,8
3	699,21	699,94	698,39	1,55	6,3	11,4	4,3	7,1
4	700,40	701,53	699,53	2,00	5,9	11,0	2,6	8,4
5	701,88	702,73	700,29	2,44	7,0	12,8	3,5	9,3
6	702,26	703,02	701,53	1,49	6,8	15,3	1,9	13,4
7	702,99	703,71	702,28	1,43	7,3	13,4	2,4	11,0
8	702,74	703,33	702,18	1,15	6,7	12,4	1,6	10,8
9	703,20	704,04	702,55	1,49	6,6	10,8	4,8	6,0
10	702,37	703,30	701,74	1,56	8,6	15,4	3,0	12,4
11	699,76	701,24	698,66	2,58	8,0	16,5	2,4	14,1
12	697,52	697,96	696,52	1,44	8,4	17,3	2,7	14,6
13	700,02	702,19	698,58	3,61	8,3	18,1	1,2	16,9
14	704,91	706,28	703,38	2,90	9,4	18,2	0,7	17,5
15	707,43	707,99	706,78	1,21	8,7	16,8	2,4	11,4
16	708,44	709,23	707,78	1,45	10,6	19,3	2,6	16,7
17	708,26	709,69	707,56	2,13	13,0	22,4	4,8	17,6
18	705,63	707,06	704,58	2,48	14,7	23,6	8,6	15,0
19	705,48	706,73	704,42	2,31	10,4	17,4	4,2	13,2
20	708,90	711,34	707,80	3,54	10,0	16,3	4,3	12,0
21	709,64	711,72	705,21	6,51	10,5	19,3	4,0	15,3
22	706,83	709,21	704,94	4,27	13,8	21,4	6,0	15,4
23	701,69	703,74	699,94	3,80	12,8	22,9	6,0	16,9
24	702,92	703,88	702,25	1,63	9,6	19,6	2,3	17,3
25	699,97	701,61	698,85	2,76	11,5	20,3	3,1	17,2
26	701,57	702,77	700,64	2,13	10,2	17,4	4,4	13,0
27	705,22	706,88	703,57	3,31	3,1	7,4	0,2	7,2
28	705,13	706,46	704,29	2,17	3,7	10,7	-1,8	12,5
29	703,28	704,09	701,80	2,29	3,7	14,8	-2,7	17,5
30	703,86	705,52	702,70	2,82	2,5	8,1	-0,4	8,5
31	704,50	705,33	703,73	1,60	3,8	10,4	-0,7	11,1
Décadas.								
1. ^a	702,35	709,86	696,49	13,37	7,7	21,7	1,6	20,1
2. ^a	704,63	709,69	696,52	13,17	10,1	23,6	0,7	22,9
3. ^a	704,06	711,72	698,85	12,87	7,8	22,9	-2,7	25,6
Mes.	703,69	711,72	696,49	15,23	8,5	23,6	-2,7	26,3

DE MADRID.

de las observaciones del mes de Marzo.

MARZO. -1870.

PSICRÓMETRO.			ATMÓM.°	PLUVIÓMET.°		ANEMÓMETRO.		NUBES.	FECHAS
(T-T') _m	H _m	T _m ⁿ	Evaporacion.	Lluvia.	Dias.	Direccion.	Velocidad.		
		mm	mm	mm			Km.		
1,8	80	7,6	1,2	E.-S.	334	8,0	1
2,9	73	6,9	3,4	0,9	S. (v.)	538	5,4	2
1,1	85	5,9	2,9	5,5	S.S.O.	686	9,4	3
1,2	85	5,7	1,2	0,5	O.S.O.	483	7,4	4
1,6	81	6,0	1,2	2,4	S.O.	170	6,0	5
1,8	77	5,7	1,9	E.N.E.	198	4,4	6
2,7	67	5,1	1,4	E.N.E.	216	3,1	7
2,7	68	4,8	2,0	E.N.E.	396	3,6	8
0,8	90	6,6	1,7	3,2	E.N.E.	253	8,7	9
2,3	75	6,2	2,2	0,4	N.E.	212	2,7	10
4,3	50	3,9	2,7	E.N.E.	408	1,3	11
3,9	56	4,5	2,6	N.E.-S.O.	362	1,6	12
4,0	55	4,4	2,8	N.N.E.	227	0,4	13
4,5	52	4,4	3,2	N.E.-S.O.	245	0,0	14
3,3	63	5,2	2,1	N.E.-S.O.	197	2,7	15
3,8	61	5,6	2,2	S.O.	152	0,0	16
5,4	50	5,3	2,5	V.BLE.	159	0,1	17
6,1	45	5,3	3,7	N.E. (v.)	290	1,4	18
5,1	46	4,2	4,7	N.E.	523	0,6	19
4,3	53	4,7	3,7	E.N.E.	412	1,6	20
3,8	61	5,6	2,8	S.E. (v.)	227	0,0	21
7,3	36	3,7	5,0	E.N.E.	391	0,3	22
6,1	44	4,4	5,4	N.E.	515	1,4	23
6,1	36	3,0	3,8	N.E.	383	0,0	24
6,4	36	3,6	3,5	N.E. (v.)	320	4,7	25
4,8	49	4,4	4,0	N.E.	412	3,1	26
3,3	51	2,9	5,6?	N. (v.)	964	4,1	27
3,5	51	3,0	5,6?	N.E.	688	4,0	28
3,7	50	2,9	4,0?	N.E.	551	2,0	29
3,6	48	2,6	4,0?	N.N.E.	1005	3,6	30
3,5	52	3,0	4,0?	N.E.	560	1,9	31
1,9	78	6,1	1,9	12,9	6	E.	349	5,1	Décadas
4,5	53	4,7	3,0	N.E.	297	1,0	1. ^a
4,7	47	3,6	4,3	N.E.	547	2,5	2. ^a
3,7	59	4,7	3,1	12,9	6	N.E.	402	2,8	3. ^a
									Mes.

Resultados principales de las observaciones meteorológicas efectuadas en

LOCALIDADES.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.			
	A _m	A _{máx.}	A _{mín.}	Oscil. ⁿ	T _m	T _{máx.}	T _{mín.}	Oscil. ⁿ
Vergara.....	747,61	756,12	735,52	20,60	8,8	22,2	-2,0	24,2
Bilbao.....	761,37	769,85	748,43	21,42	10,2	25,2	-0,8	26,0
Oviedo.....	741,50	749,47	726,57	22,90	9,8	25,5	0,0	25,5
Coruña.....	759,04	766,87	743,66	23,21	11,7	»	»	»
Santiago.....	737,64	745,70	724,49	21,21	9,5	22,0	-0,1	22,1
Oporto.....	751,54	758,34	740,87	17,57	13,1	24,4	3,2	21,2
Coimbra.....	747,43	753,98	738,41	15,57	12,9	25,6	4,7	20,9
Lisboa.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca.....	690,62	697,24	683,51	13,73	7,2	20,8	-5,6	26,4
Valladolid.....	698,87	706,31	689,04	17,27	6,7	22,5	-3,5	26,0
Búrgos.....	686,67	693,09	678,64	14,35	6,0	19,7	-3,0	22,7
Soria.....	667,80	674,51	661,96	12,55	6,4	23,5	-4,2	27,7
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	716,38	724,98	710,25	14,73	9,2	23,9	-4,0	27,9
Barcelona.....	759,61	767,68	753,18	14,50	10,8	16,5	1,0	15,5
Palma.....	760,36	766,10	754,50	11,60	11,9	21,6	4,0	17,6
Valencia.....	759,00	767,94	751,47	16,47	12,0	24,0	1,5	22,5
Alicante.....	758,65	767,98	750,88	17,10	12,1	22,0	2,0	20,0
Murcia.....	756,81	766,40	750,54	15,86	12,8	26,2	1,5	14,7
Albacete.....	699,93	706,93	693,03	13,90	8,5	21,5	-4,8	26,3
Ciudad Real....	705,93	711,80	698,14	13,66	11,9	28,2	-1,6	29,8
Madrid.....	703,69	711,72	696,49	15,23	8,5	23,6	-2,7	26,3
Badajoz.....	743,70	750,01	735,52	14,49	10,6	20,0	3,0	17,0
Sevilla.....	758,44	765,10	749,30	15,80	15,2	30,0	3,2	26,8
Jaen.....	710,09	716,18	705,86	10,22	12,4	24,9	-0,9	25,8
Granada.....	701,17	708,21	692,47	15,74	11,2	21,4	1,3	20,1
Tarifa.....	»	»	»	»	»	»	»	»
San Fernando...	758,20	763,90	748,70	15,20	14,3	24,2	3,3	20,9
Laguna.-Tenerife	714,00	718,02	706,78	11,24	10,7	17,6	1,5	16,1

diversos lugares de la Península durante el mes de Marzo de 1870.

ATMÓM.°	PLUVIÓMETRO		ANEMÓMET.°	ESTADO DEL CIELO.			LOCALIDADES.
	Evaporacion média.	Lluvia.		Dias.	Viento dominante.	DIAS	
				Despejados.	Nubosos.	Cubiertos.	
2,9	96,7	17	N.	4	9	18	Vergara.
1,8	63,8	13	N.O.	5	11	15	Bilbao.
0,6	26,7	10	N.E.	5	10	16	Oviedo.
»	»	»	N.E.	15	14	2	Coruña.
1,8	96,9	6	N.E.	14	12	5	Santiago.
»	138,8	8	E-S.O.	15	6	10	Oporto.
6,7	59,0	8	N.O.	14	10	7	Coimbra.
»	»	»	»	»	»	»	Lisboa.
1,7	10,9	5	E.	13	9	9	Salamanca.
4,3	18,0	6	N.E.	12	10	9	Valladolid.
3,4	95,0	3	N.E.	8	13	10	Búrgos.
2,0	12,7	5	N.E.	9	17	5	Soria.
»	»	»	»	»	»	»	Zaragoza.
4,7	2,8	1	N.O.	20	11	0	Huesca.
2,6	38,3	6	S.	5	16	10	Barcelona.
1,3	28,9	8	S.	4	22	5	Palma.
5,2	»	»	O.	24	5	2	Valencia.
0,6	21,6	6	S.	6	23	2	Alicante.
4,3	6,1	5	E.	8	18	5	Murcia.
5,2	6,9	4	N.O.	14	8	9	Albacete.
3,1	10,5	4	S.O.	19	9	3	Ciudad Real.
3,1	12,9	6	N.E.	14	15	2	Madrid.
4,0	11,6	5	O.	19	8	4	Badajoz.
1,8	19,7	3	S.O.	15	14	2	Sevilla.
4,3	18,5	7	O.	17	13	1	Jaen.
1,7	10,2	5	N.E.	19	8	4	Granada.
»	»	»	»	»	»	»	Tarifa.
5,9	52,0	10	E.	9	11	11	San Fernando.
1,1	159,7	13	N.	3	17	11	Laguna-Tenerife

Resúmen de las observaciones meteorológicas efectuadas en el mes de Marzo de 1870.

Día 1.—Mejora el temporal reinante en la última década del mes anterior; cesa la lluvia, y se conserva el ambiente húmedo, apacible y tibio.

Días 2, 3 y 4.—Muy anubarrados, revueltos y lluviosos: verdaderos días de Marzo. En la tarde del 3 y en la del 4, con la lluvia cae revuelto granizo menudo y anguloso en pequeña cantidad. Las nubes, gruesas y desgarradas, é impelidas furiosamente por el viento del S. O., huracanado en algunos momentos, parecían restos de tempestad ó borrasca lejana.

Día 5.—Cede el viento, pero no cambia por eso el temporal. A las 3 $\frac{1}{2}$ horas de la tarde chaparrea y graniza con fuerza, aunque por breves momentos.—El campo se halla cubierto de abundante yerba; blanquean los almendros, y sus capullos están á punto de reventar; comienzan también á brotar las lilas.

Días 6, 7 y 8.—Pasa el viento del S. O. al N. E., y sopla con muy escasa intensidad; adelgázanse y disminuyen mucho las nubes; la humedad del ambiente es sin embargo muy perceptible todavía. Por la noche desciende notablemente la temperatura; en la del 6 se deposita en el suelo abundante rocío, y en la del 7 se cubre el campo de una ligera capa de escarcha. En la siguiente vuelve á entoldarse de nuevo el cielo.

Días 9 y 10.—Apacibles y tibios, muy nubosos y húmedos: chaparrea en el primero y amenaza llover en el segundo.—Continúa adelantando la vegetación.

Días 11 al 20.—De primavera muy apacible, húmeda y tibia: inmejorables para el campo. En los dos últimos arrecia un poco el viento y aprieta demasiado el calor. Despejados ó muy poco nubosos todos, y de viento ó brisa generalmente del N. E.

Días 21 y 22.—Más calurosos que los precedentes: de verano casi.

Días 23 y 24.—Al sol, insoportables; por la noche frescos ó frios. Arrecia un poco el viento. Cada día es menor la humedad.

Días 25 y 26.—Nubosos y desapacibles; secos y de temperatura muy variable y extremada del día á la noche; empeora el temporal.

Día 27.—De viento furioso del N. E.; nuboso, áspero y seco por la mañana; borrascoso y nivoso á medio día; nieva verdaderamente, aunque no llega á blanquear el suelo, á las 2 horas de la tarde; sigue venteando luego; despéjase y se apacigua la atmósfera por la noche.—Malo y perjudicial en todos conceptos.

Días 28 y 29.—De riguroso invierno: secos, ventosos y frios; hiela por la noche, sin depositarse en el suelo ni un cristal de escarcha, ni una gota de rocío.—Los sembrados languidecen y presentan muy mediano aspecto. Árboles y arbustos se resienten mucho también de la crudeza del temporal.

Días 30 y 31.—Muy parecidos á los anteriores: el viento del N. E. continúa soplando con grandísima fuerza, desecando y marchitando cuanto halla al paso; por la noche hiela como en el invierno, y ni de día, con cielo despejado ó muy poco nuboso, se disfruta buena temperatura.—Lamentables estragos produce este retroceso hácia el invierno en todos los seres organizados, expuestos á la intemperie y desprovistos de abrigo.

BIBLIOGRAFÍA.

NUEVO SALTERIO DE DAVID, ó TRADUCCION DE LOS SALMOS DE DAVID segun la verdad hebraica, por el Doctor *D. A. M. García Blanco*.—Madrid.—Imprenta de D. Tomás Rey.—1869.

(Conclusion.)

El primer argumento que podria hacerse á la obra del Sr. García Blanco es el emplear en su traduccion un castellano poco elegante y castizo; pero es preciso, ántes de emitir este juicio, tener en cuenta la diferencia que hay entre las lenguas semíticas y las indo-europeas, y ademas el carácter altamente religioso de la obra. Bajo el primer aspecto, la lengua hebrea, como todas las semíticas, es altamente sintética, al paso que las germánicas, y principalmente las neolatinas, son demasiado analíticas.

Verdad es que el hebreo á pocos idiomas puede traducirse tan fiel y exactamente como á nuestro idioma castellano. Muchos de sus giros, gran número de partículas se fotografian exactamente con los giros, prefijos y afijos de nuestra lengua. Muchas raíces encuentran su exacta correspondencia con las nuestras, y este trabajo y este estudio es el que ha puesto de relieve el autor de los SALMOS. Ábrase por cualquiera parte la obra y se verá el empeño y constante afan del Sr. García Blanco por traducir con palabras castellanas muchas del original. Estos giros hebraico-hispanos, estas raíces, prefijos y afijos fotografiados en español, es lo que á nosotros nos llama la atencion.

Léjos de nosotros el creer que el castellano deba su completa formacion al semitismo hebraico; pero es indudable que muchas palabras de nuestro idioma provienen de aquél, y que nuestro *Lexicon* abunda en *hebraismos* y *caldeismos* que en vano se hallarán en las otras lenguas que provienen del tronco indo-germánico. Para nosotros será poco ménos que un axioma filológico esta procedencia semítica; y aunque, separándonos de Thomasino y otros filólogos, participamos de la opinion de que hay dos diversas tendencias en la generacion filológica de los idiomas, la semítica y la indo-germánica, no obstante, en vista de los datos irrecusables que nos suministra el estudio comparativo del hebreo y del castellano, y hasta tanto que no hallemos razones para afirmar otra cosa en contrario, seguiremos en nuestra



creencia, errónea quizás, pero hija de la observación y del estudio, de que muchas raíces neolatinas, y especialmente españolas, son originarias del hebreo y caldeo. Tales son: de קָנָה = *ganar*, בִּקְנָה וּבִקְנִיָּה = *ganado y ganancia*; de כִּסָּה = *cubrir, casa y saco*; אֲרִיצ = *árida* (tierra arcillosa), אֲדָמָה = *húmeda, humus latino* (tierra vegetal); אִישׁ = *hombre*, אִשָּׁה = *hembra*; de הִכּוּר, *enrojecer*, salen הִכּוּר = *burro* (rucio), y הִכּוּר = *barro*, cuyas dos palabras guardan el mismo paralelismo que las originales. Una prueba de ello tenemos en la infinidad de palabras que el Sr. García Blanco ha puesto de letra cursiva para indicar que tienen las mismas radicales en uno que en otro idioma, en hebreo que en castellano. ¿Quién duda que, entre otras muchas, casi todas nuestras palabras obscenas provienen del hebreo? Quizás nosotros las usemos en odio á ese pueblo que por espacio de tantos años ha permanecido en nuestro suelo mezclado y confundido con el árabe, respirando nuestra atmósfera, viviendo nuestra vida, infundiéndonos sus costumbres, y que hoy sin duda alguna permanecería entre nosotros si nuestra intransigencia no le hubiera servido de obstáculo: hasta nuestra misma posición topográfica y nuestro carácter meridional están muy en armonía con el semitismo hebraico. Recordaríanle las riberas del Guadalquivir las orillas del Jordán, los cármenes de Granada los viñedos de Enguedí, y nuestras provincias meridionales las fértiles llanuras de Pentápolis; pudiéndosele aplicar al hebreo lo que con razón ponía un distinguido hebraizante y poeta en boca del Agareno: «Mia es la tierra que pisas, mia es el agua que bebes.»

No obstante, aunque afirmamos que el idioma castellano se presta mejor que otro alguno para traducir los pensamientos de una lengua á otra, sólo el que se encuentra en este caso, es capaz de comprender las diferencias que hay entre las lenguas semíticas y las indo-europeas. Cada una tiene sus formas propias de expresión y sus idiotismos: aunque por nuestros *prefijos* y *afijos* se traducen admirablemente los *afijos* y *prefijos* hebreos, hay sin embargo raíces en este idioma que piden complementos distintos, principalmente los *prepositivos*, de modo que una palabra que exige un objetivo en un idioma se traslada al otro mediante una relación de lugar y tiempo, ó sea *complementiva*, lo cual es necesario no perder de vista al traducir de una á otra lengua.

Otra dificultad con que se toca á cada paso es el mecanismo sintáctico y la manera peculiar de constituirse las frases: el régimen tan usado en hebreo está representado por la concordancia en nuestro idioma: más frecuente es en latín y castellano la concordancia que el régimen, lo contrario de lo que sucede en hebreo. Había en esta lengua un *régimen más íntimo y ménos íntimo*, no sólo entre verbos y nombres, sino entre verbos y particu-

las, y aún entre las mismas partículas entre sí; la cual manera de construir las frases y de indicar la union ó tendencia á unirse de dos palabras nos sorprende extraordinariamente, porque estamos viendo con claridad el pensamiento, y sin embargo no podemos retratarle con la elegancia y armonía que vemos en el original, lo uno por falta de palabra en nuestro idioma, y lo otro por miedo de trastornar el pensamiento del escritor sagrado.

La libertad que se permitía el poeta hebreo; la fogosa imaginacion de un oriental; la precision en el decir y la concision en el hablar; la ligereza con que se expresaba, porque, como dice Loescher, *saliunt orientales linguæ*, son cualidades que distinguen las composiciones semíticas y que las diferencian completamente de nuestras lenguas occidentales.

Ademas, el doble carácter de la obra, religiosa por una parte y filológica por otra, exigen al traductor que se concrete exclusivamente al texto, y que desatienda la elegancia de los giros por pegarse al original. Si una sola palabra puede trastornar todo un pensamiento, el que se ha propuesto ser fiel ante todo ¿deberá sacrificar esta primera cualidad á la pureza y correccion del estilo? En una traduccion de las obras de Homero ó de Píndaro, de Virgilio ú Horacio, puede el escritor apartarse algun tanto del original, sacrificar la fidelidad y exactitud á la pureza y correccion de la frase; pero en las traducciones bíblicas, en los libros que han sido dictados por la *Divina Sabiduría*, ¿es lícito al traductor que se separe de lo que la letra dice?

En nuestro concepto, el que se proponga hacer una traduccion de los libros sagrados debe seguir el mismo método que el historiador pragmático; debe exponer simplemente los hechos, sin tratar de averiguar las causas y efectos que les produjeran y sin deducir consecuencias filosóficas, religiosas ni políticas, dejando al lector que deduzca esas consecuencias del simple relato de los acontecimientos. No desconocemos por esto la situacion en que nos colocamos y el punto al cual iríamos á parar; pero en esta cuestion no debemos seguir al pié de la letra el dicho de San Pablo, *littera occidit, spiritus est qui vivificat*: la letra y nada más que la letra es lo que al traductor incumbe trasladar y estereotipar; el lector puede animar la letra suponiendo lo que su piedad le dicte, lo que su razon le aconseje, lo que su educacion literaria le permita; porque el descorrer el velo, elevándose á consideraciones que en el original no se hallan, sólo es conveniente que lo haga el traductor en las exégesis y en los comentarios.

Ahora bien: el haber interpretado la letra, el haber trasladado los pensamientos del escritor sagrado, habiendo exactitud y claridad en la traduccion, hé aquí lo que aparece en el gran cuadro que tan admirablemente ha sabido bosquejar el Sr. García Blanco.

Muchas veces ha tenido necesidad de dar nuevas acepciones á las palabras, imprimiendo así un nuevo colorido á su cuadro, resultando éste con colores diversos de los que ántes habian sido usados por otros pintores, y en este punto es precisamente donde el Sr. García Blanco da pruebas de ser un gran restaurador del original. Lo que á algunos puede dar motivo para censurar la traducción es lo que constituye para nosotros un mérito extraordinario, cual es el de haber dado á muchas palabras una significación altamente castellana, y el de haberse permitido algunas innovaciones en las raíces hebreas; mas esto tiene su razón de ser y una explicación muy natural. Sigue el traductor á la escuela *ideológico-hebraica*; y claro es que, para los que no estimen en nada la ideología de las letras hebreas; para quienes no sea casi un dogma filológico el que cada letra de las que constituyen el alfabeto además de signo representativo lleva en sí una especial significación y da un nuevo matiz á la palabra á que se junta, no podrán sacar de las raíces más significación que la *lexicológica*: otros deducirán de los elementos que componen aquella palabra una significación más elevada, más filosófica; así para nosotros אב = padre, es el jefe de la existencia, y אם = madre, la primera ministra ó maestra; como בן = hijo, es la casa aumentada, y אח = hermano, el primero que obró violentamente; איש = hombre, el jefe poderoso de la naturaleza; אשה = hembra, el jefe de la naturaleza por el afecto ó amor; מלך = rey, el ministro que enseña pureza, como מלח = sal, es lo que sirve de estímulo á la bestia; ככב = astro, una pura, pura existencia ó purísima existencia (véase si sabemos nosotros hoy, á pesar de los grandes descubrimientos de las ciencias astronómicas, más que lo que de los astros decían los hebreos): y el mismo estudio ideológico podríamos hacer con otras mil acepciones cuya significación va envuelta en el jeroglífico de la palabra; significación que es preciso no perder de vista para criticar esas acepciones que se suponen gratuitas y altamente cabalísticas.

Sucede más, y es que muchas veces debe suplir el buen sentido la falta de significación en una raíz, y principalmente cuando ésta no se halla en toda la *Biblia* más que en un solo pasaje. No es posible, ciertamente, que encontremos en la *Biblia* todo el LEXICON hebraico, como en la *Iliada* y *Odisea* de Homero, en la *Eneida* de Virgilio, en la *Jerusalem* del Tasso y en el *Quijote* de Cervantes no encontramos todo el vocabulario griego, latino, italiano ni español (1).

(1) Los más distinguidos filólogos hebraizantes, entre ellos el holandés Leusdem, han creído encontrar solamente en la *Biblia* unas cinco mil quinientas palabras; y estableciendo un término de comparación entre el idioma hebreo y nuestras lenguas greco-latinas, no dudan en calificar de pobre

Ahora bien: si nos encontramos con alguna de estas palabras que salen una sola vez en la *Biblia*, y cuya significacion no está bien fija y determinada por los lexicógrafos, ¿podrán servirnos de mucho los Diccionarios, por más autoridad que tengan para nosotros un Simonis, un Eichornio, un Winer y un Gesenio?... Ya lo confiesa el Sr. García Blanco en el *Prólogo* de su obra, cuando dice: «Hemos tenido que hacernos superiores á todo y á todos los que han tratado de la materia; sacrificio que, lo confesamos ingenuamente, nos ha sido más doloroso (y ponemos la mano sobre el corazon), que cuantos pudieran haber exigido de nosotros la falta de libros, el descuido de los mejores expositores, lo remoto de la filología oriental, lo sancionado de la opinion, contraria á la nuestra sobre un punto dado, lo arduo é improductivo de la obra; y hasta lo expuestos que habíamos de quedar, mediante ella, á ser juzgados en todo sentido, como literatos, como políticos, como religiosos.»

Mas en este caso, y encontrándose el traductor con una de esas palabras cuyo uso es muy raro en la *Biblia*, no podia hacer otra cosa que apelar al contexto, y deducir de él la idea que el escritor sagrado quiso consignar; para lo cual tiene que identificarse y penetrar hasta en el pensamiento del

al primero; pero es preciso tener en cuenta, para que desde luégo sea exacta dicha calificación, y para que la podamos sustentar así como *ex-cátedra*, que reconozcamos que la *Biblia* no es el Lexicon del idioma.

En los nombres propios principalmente es en donde sorprendemos el gran secreto de muchas raíces desusadas en todo el *libro Santo*. Verdad es que estos nombres han pasado por otros dialectos, como el arameo, el más pobre y rudo de los semíticos, el caldeo, el samaritano y el árabe, el más rico y elegante de los pueblos que habitaron las llanuras del Senahar; mas aún cuando se hayan alterado las raíces del hebreo, y pasando por distintos manantiales hayan tomado las aguas el sabor de los elementos químicos que formaban aquellas capas geológicas, no obstante, nos suministran aún datos irrecusables para descorrer el velo en nuestras investigaciones filológicas; y, aunque á larga distancia, encontramos sin embargo analogías entre muchas voces que, formando en un principio el vocabulario del idioma hebreo, sucedió posteriormente lo que vemos que está sucediendo en los mismos idiomas nuestros, de quienes somos tan fieles guardadores. Por esa ley á que están sujetas todas las cosas humanas; por esa composicion y descomposicion de los idiomas, el hebreo sufriria la misma ley ineludible á todas ellas, y, como dice el poeta Venusino, se usarian en una época palabras que despues perdieron su propia significacion:

*Ut sylvæ foliis pronos mutantur in annos
Prima cadunt; ita verborum vetus interit ætas,
Et juvenum ritu florent modo nata, vigentque.*

HORAT., *Ars. Poet.*, vers. 60.

Hay otra razon aún más convincente y poderosa.
La extraordinaria flexibilidad del idioma hebreo, para que una misma raíz vaya pasando sucesivamente desde una á otra forma, mediante el con-

divino vate, y sólo así podría fotografiar su pensamiento. Pues en la mayor parte de los casos ha sabido el Sr. García Blanco salir de este apuro con sólo consultar á nuestro idioma castellano. Hé aquí el sello que ha sabido imprimir á su *Nueva Traducción*: el de retratar, mediante palabras de nuestra lengua, muchas otras del original, cuya significacion era dudosa, y cuya procedencia no está bien determinada por filólogos y orientalistas. Digna es pues de llamar la atención su obra bajo este punto de vista.

Por eso, sin temor de recargar demasiado las tintas, ni tampoco de aparecer discípulos exagerados y á quienes ciegue el cariño y agradecimiento por su maestro, no dudamos colocar al frente de esa *Escuela hebraico-hispana* al Sr. García Blanco, porque su *Traducción de los SALMOS* así nos lo demuestra. Su empeño y constante afán por que muchas de nuestras raíces recobren su antigua etimología hebraica, le dispensan de haber usado un lenguaje ménos castizo y elegante; pero en tanto será éste elegante y castizo en cuanto la palabra sea pura y correcta, se conforme con el genio é índole de nuestro idioma, y sirva para retratar el pensamiento original. En vano será pues que busquemos la significacion que da el Sr. García Blanco á muchas raíces en los lexicógrafos, ya antiguos, ya modernos: como des-

tinuo movimiento en que están los puntos vocales, cambiando de significacion á medida que cambia de estado, es una condicion muy digna de tenerse en cuenta, y que no debe pasar desapercibida. Aquí los puntos vocales son lo ménos comparado con las letras ó signos, que son lo más; resultando de estas diversas evoluciones que se hacen con una raíz una infinidad de nuevos matices, segun el punto de vista bajo el cual podemos considerarla; mas no sólo se componen y recomponen las palabras mediante la *variedad de formas* que tiene el verbo hebreo, y que en nuestros idiomas neolatinos denominamos *conjugaciones*, sino que producen una inmensa riqueza en el idioma, en cambio de las preposiciones de las lenguas indo-germánicas, las partículas *בְּשֵׁה*=*mosshe*, *וְכַלֵּב*=*ucaleb*, *adhesivas* éstas y *extractivas* aquéllas, así como también las letras *hehemánticas* que aportan á la palabra una nueva significacion, y dan un nuevo matiz á aquella idea á la cual se juntan: últimamente, con los *prestijos* y *afijos* se aumenta la riqueza del idioma, resultando que una raíz presenta múltiples ideas y reviste diversas formas con las cuales se puede retratar exactamente el pensamiento (*).

(*) *Possède réellement l'hebreu un grand nombre de nuances synonymiques pour les idées qu'il veut exprimer en détail, principalement pour des idées abstraites, morales et religieuses. Que l'on compare, par exemple, la richesse d'expressions pour designer ce qui concerne le rituel des sacrifices et du culte mosaïque, ainsi que la quantité d'expressions employées pour l'idée de péché, etc., pour celle d'espérer, attendre, se confier et d'autres.....*

Des savants des siècles précédents ont compté dans la langue hébraïque pour les différentes nuances de l'idée de briser, broyer, 18 mots; pour ténèbres, obscurité, 8; pour chercher, 19; pour l'idée de mourir, 9; pour la confiance en Dieu, 14; pour le pardon des pechés, 9; pour l'observation de la loi, 25 locutions. Preiswerck: Gramm. hébraïq.: Introd., pag. XXI.

conocedores unos y otros de muchas palabras de nuestro idioma, no pueden valerse de ellas para retratar el original; darán pues á las raíces hebreas una significacion más vaga, más genérica y más universal, mientras que el filólogo y hebraizante español les da una significacion más propia, más concreta y más gráfica; más castellana, en una palabra. Véase por qué decimos que el Sr. García Blanco es el fundador de la Escuela hebraizante española, porque él es quien ha abierto, juntamente con su maestro Orchel, una nueva senda á los estudios orientales; escuela que, más tarde ó más temprano, dará sus resultados y podrán competir sus trabajos con los de otros distinguidos orientalistas de fuera de España.

Otro argumento que podria hacerse al Sr. García Blanco es la severidad y falta de respeto con que, al parecer, trata á la *Version latina*; mas, sin tratar de disculpar nosotros ni de rebatir por ahora las apreciaciones que puedan hacerse sobre la mayor ó menor consideracion con que el Sr. García Blanco trate al autor de la *Version latina*, nos atrevemos á indicar que no es en verdad desprecio el que le inspira el traductor de la *Vulgata*; es, en nuestro concepto, compasion. Los muchos descuidos en que ha incurrido esta *Version*; los muchos errores filológicos que en ella se han estampado; la pugna que se advierte ya entre esa traduccion y los adelantos de las ciencias físicas y naturales; el concepto equivocado á que inducen sus afirmaciones; las correcciones que han ido sucesivamente haciéndose por los Romanos Pontífices, son una evidente prueba de que la traduccion latina no está hecha como debiera; ni incurre en herejía el Sr. García Blanco porque así lo declare, ni nosotros merecemos que se nos anatematice *ipso facto* porque digamos con ingenuidad que el autor de la *Vulgata* pasó por alto errores gramaticales y filológicos en que no debiera haber incurrido.

Con sólo leer las notas puestas al pié de los salmos se convencerán nuestros lectores de que ni la pasion ni el espíritu de partido han arrastrado al Sr. García Blanco para tratar como trata al autor de la *Version latina*. La mala *particion de los versos*; la confusion y falta de inteligencia en los *títulos de los salmos*; versículos completamente trastornados, añadiendo aquí y quitando allá; esto es lo que aparece en la mayor parte de los capítulos de la *Vulgata*.

Si al Sr. García Blanco le hubiera sido posible poner al lado de su traduccion la del original hebraico; si tuviéramos nosotros la facilidad de imprimir el hebreo como se imprime en el Extranjero, y si los autores encontrasen entre nosotros la recompensa que debieran encontrar, veríamos por el cotejo del original con la traduccion *Vulgata* cuánto se diferencia aquél de la *Version latina*. Buena prueba de ello son los pasajes que anteriormente

hemos anotado, y las variantes que el Catedrático de Hebreo pone al fin de cada uno de los salmos.

Nadie como el Sr. García Blanco sabe respetar las decisiones dogmáticas; si por su ingenuidad se le critica; si por haber expuesto sus opiniones filológicas con sinceridad y sin hipocresía merece censura su *Traducción de los SALMOS*, no sucederá lo propio, por más que otra cosa se dijere en contrario, respecto á la ortodoxia de su doctrina: como buen católico, dice, al concluir su obra: «imploro la vènia de todos y su benevolencia, y, sobre todos, la de la Iglesia Católica Nuestra Madre, *cujus est judicare de veru sensu et interpretatione Scripturarum*, á quien humildemente suplico que no condene la obra sin mandarla leer bien por personas competentes, sólo por no estar conforme con las inexactitudes de la Vulgata, que ya se corrigió en más de ochenta mil por los Santos Papas Sixto V y Clemente VII, quedándole aún más de otras tantas, al decir del obispo Isidoro Clarios, asistente al Santo Concilio de Trento, y que fué uno de los correctores. Las correcciones que entónces se hicieron, y las que yo hoy presento en castellano, respecto al divino libro de los SALMOS, en nada afectan á la *autenticidad* de la Vulgata que aquel Sacrosanto Concilio declaró; ningun misterio se falsea; ningun dogma, ninguna verdad de fe católica desaparece; ninguna inmoralidad se vislumbra; *in rebus ad fidem et mores pertinentibus* es intachable, es divina la BIBLIA y su version *Vetus Vulgata Latina*, corregida ya ó empezada á corregir desde los tiempos de San Jerónimo, y por aquel Sabio y Santo Doctor.»

Véase, pues, por confesion propia del autor de los SALMOS, el concepto que le merece la *Vulgata latina*; ni hay acritud en el Sr. García Blanco al censurar las inexactitudes de dicha *Version*, ni su objeto es otro más que el poner en claro la verdad religiosa tal como aparece en el *Libro de los Siete Sellos*, en el original hebreo.

De la misma manera que podrá llamar la atencion de todo el que lea la obra del Catedrático de Hebreo la severidad con que trata al autor de la Vulgata, se la llamará tambien al ver la acritud con que parece tratar al autor de la Version castellana, al Reverendísimo Padre Scío.

No desconocemos nosotros, sino que, por el contrario, somos los primeros en admirar, las magníficas notas que el Sr. Obispo electo de Segovia puso al pié de la Vulgata. En la traducción que de esta obra hizo al castellano, el P. Scío dió pruebas de sus muchos conocimientos escripturarios y exegéticos, y de una instruccion nada comun; pero, llevado de su profundo respeto y mística veneracion hácia la Vulgata, no sólo no trató de corregir las infinitas inexactitudes en que aquella Version incurriera, sino que, en

su afán por disculparlas, apela á la traducción de los *Setenta*, sin cuidarse para nada del original, como si la *Version griega* no se hubiera hecho á presencia del original hebraico. Pegado constantemente á la Vulgata, cuando se encuentra con algun pasaje cuya inteligencia es oscura en aquella *Version*, apela al sentido alegórico, uno de los modos más fáciles de salir del paso, pero no el más razonable. Verdad es que, tomando al pié de la letra las palabras de San Pablo, *littera occidit*, se cuida muy poco de lo que la letra dice; más helenista que hebraizante, sólo consulta al hebreo cuando no puede en los pasajes antedichos sacar insondables misterios ó acudir á violentas ó peregrinas interpretaciones. Verdad es tambien que en ocasiones se apartó algun tanto de la traducción latina; porque, dicho sea de paso, no es su obra tan literal como generalmente se cree; hay pasajes en que la traducción castellana es algun tanto libre; y si somos los primeros en reconocer los grandes conocimientos exegéticos que poseia el Reverendísimo Padre Scío, tambien afirmamos que no debió despreciar tanto el original, ni mucho ménos autorizar los descuidos filológicos y de ciencias profanas en que el traductor latino incurriera.

Mucho más fiel y más correcta es, en nuestro humilde concepto, la misma traducción latina vertida al castellano por el Ilmo. Sr. Amat: este distinguido hebraizante fué más justo en sus apreciaciones; corrigió algunos descuidos de la *Version* latina; expuso con ingenuidad algunos desaciertos del autor de la Vulgata; y no se desdeñó, sino que consultó frecuentemente al original hebraico; mas el Reverendísimo P. Scío, no nos atrevemos á decir que le despreció altamente, pero sí que le estima en muy poco: pasando por él como por ascuas, apela siempre al hebreo despues de haber apurado lo que dijeron los *Setenta*, la Vulgata latina, y hasta los expositores sagrados.

¡Tan poca fe le merece el original, tan poco vale lo que dice la letra, que es mucho mejor apelar al sentido alegórico que deshacer las equivocaciones, que reformar los prejuicios y que desterrar las preocupaciones!....

Distinto rumbo ha seguido el Sr. García Blanco.

Por los párrafos que hemos anteriormente copiado de la *Traducción de los SALMOS* no es posible, en verdad, que nuestros lectores puedan formar cabal idea de la magnífica obra que nos ocupa. Sería preciso leerla completamente para formar un juicio exacto de ella. El mérito de la traducción no aparece por tal ó cual salmo que nosotros al acaso hayamos elegido: es preciso que con el original delante los unos, y fiados en la buena fe del traductor los otros, procuremos examinar la obra que el Sr. García Blanco ha publicado para honra y gloria de los estudios orientales y de las ciencias bíblicas y exegéticas.

Su *mérito* principal es la *fidelidad*: proponiéndose por modelo el traductor á Fray Luis de Leon, y teniendo en cuenta lo que este escritor sagrado nos dice en el *Prólogo* de su *Cantar de los Cantares*, que «el que treslada ha de ser fiel y cabal, y si fuese posible contar las palabras para dar otras tantas, y no más, de la misma manera, cualidad y condicion y variedad de significaciones que las originales tienen,» ha sabido, repetimos, el señor García Blanco pegarse al original en tales términos, que, si en algunas ocasiones descuida la elegancia y correccion de estilo, es por sacar á su copia con la mayor exactitud posible; pudiendo decir, sin temor de equivocarnos, que ha fotografiado el pensamiento del escritor sagrado, identificándose con él y procurando imitarle en cuanto la índole de nuestro idioma lo permite.

La *imparcialidad* es otra de las condiciones que hallamos en la obra del Sr. García Blanco. Sin pertenecer el traductor á escuela alguna filosófica ni religiosa; sin acudir á interpretaciones, violentas las unas y caprichosas las otras; sin tratar de justificar ciertas miras é intereses profanos, que son hijos de la costumbre y de la rutina, del respeto ciego y de las necesidades sociales; sin declararse en lucha abierta con los progresos de las ciencias filosóficas, políticas ni morales; ántes bien procurando armonizar, cual nuestro compatriota Wiseman, los adelantos de las ciencias físicas y naturales con los *estudios bíblicos*; léjos de oponerse además á los progresos de la Filología y de las Ciencias exegéticas; y hasta sin tener en cuenta para nada ni aún su mismo carácter sacerdotal, porque así la verdad lo exigía; y queriendo, por último, aparecer en su obra más bien como filólogo que como teólogo, ha sabido hermanar la *fidelidad* del traductor con la *imparcialidad* del historiador, y el *razonamiento* del filósofo con la *rectitud* y *severidad* del crítico.

Demasiado conocido es, según saben nuestros lectores, el nombre del Sr. García Blanco. ¿Quién niega al hebraizante español su precision para explicar y su gracia para decir?... ¿Quién duda del gran adelanto que, debido á sus cincuenta años de estudio, á su constancia y á su deseo de facilitar y simplificar, han tenido entre nosotros los estudios orientales, y principalmente los hebraicos y exegéticos?

Á fines del siglo pasado estaban estos estudios completamente abandonados; hasta hace pocos años se consideraba el hebreo entre nosotros como un idioma sin aplicacion, sin filosofía, y sin que nadie pudiera entenderle ni explicarle: sin tener en cuenta que vivíamos en la patria de Arias Montano y Fray Luis de Leon, se creyó perdido el tiempo que en aquel idioma se empleara, como si el original fuese la *Version de los Setenta*, la *Vulgata*

Latina, ó, posteriormente, la version del P. Scío; pero, desde el momento en que el Sr. García Blanco se encargó de su Cátedra de Hebreo, probó casi matemáticamente la gran facilidad de su estudio, su razon y filosofía, su claridad y sencillez: el nombre pues de García Blanco es ya demasiado conocido en la república de las letras, principalmente desde que publicó su *Gramática Hebrea*, con cuya obra ha adquirido una reputacion extraordinaria; y no sólo entre nosotros, sino que en la culta Alemania, en Francia y en Inglaterra, háse abierto paso por entre la infinidad de obras de este género que allí se publican.

Gracias á los trabajos bíblicos y exegéticos del Catedrático de Hebreo, se hará en lo sucesivo justicia á nuestra Literatura; se verá cómo entre nosotros tambien se cultivan los estudios orientales; y aquí, donde se publicaron la *Políglofa Complutense* y la *Biblia Régia*, sabráse que existen aún quienes con honra y provecho pueden marchar por el mismo camino que aquellos orientalistas del siglo xvi nos dejaron trazado; mas si se creyere que exageramos, compárense los trabajos de Winer y Gesenio en Alemania, los de Glaire y Renan en Francia, con los de García Blanco en España, y así sabremos apreciar lo mucho que vale el autor de la *Gramática hebrea* y el de la *Nueva traduccion de los SALMOS DE DAVID*.

¡Ojalá influyera en el ánimo del Sr. García Blanco nuestra sincera cuanto leal advertencia! Nos atreveríamos á rogarle, tan sólo como discípulos y como *rabinos*, esto es, como deseosos de que se propague y continúe la doctrina de su Maestro, que siguiera publicando los varios trabajos sobre la *Biblia* á que viene dedicándose por espacio de tantos años. Siguiendo el mismo método que ha empleado en la *Traduccion de los SALMOS*, deseáramos que se publicara el magnífico *Libro de Job*, cuya obra, segun hemos oido, está á punto de ver la luz pública; le rogaríamos encarecidamente que continuase traduciendo el *משלי שלמה*, ó *Misceláneas de Salomon*, dichas vulgarmente los *Proverbios*; el *שיר השירים*, ó *Cantar de los Cantares*; el *קהלת*, ó *Coleccion*, de raíz *קהל* = *colligere*, y que se le conoce con el nombre del *Eclesiastes*; los libros *נביאים*, ó sea de los *Profetas*, etc., etc., etc.; en una palabra, que, aunque fuera á costa de los mayores sacrificios, hiciera una *Traduccion de la Biblia segun la verdad hebraica*; porque si hoy no supiéramos apreciar bastante el mérito de su obra, ni hallase recompensa de ningun género, nuestros venideros sabrán estimarla en lo que valga, seguro de que haría un gran bien á las ciencias bíblicas y á los estudios orientales, y de que su nombre iria unido al de Arias Montano, Fray Luis de Leon y otros hebraizantes españoles, cuyos nombres se pronuncian con respeto lo mismo por los propios que por los extraños.

Sentiremos, por último, haber rebajado la obra del Sr. García Blanco, y no haber sabido quilatar todo el mérito que encierra por falta de conocimientos para ello. Si hemos sido osados; si, aún careciendo de los suficientes conocimientos hebraicos, nos hemos aventurado á exponer un juicio no tan recto y seguro como la obra exigía; si plumas más hábiles y hebraizantes más distinguidos hubiesen desempeñado este trabajo con más honra para sí y con más provecho para el *autor de los SALMOS*, téngase en cuenta nuestra rectitud y sanos propósitos; y ya que no sea digno nuestro trabajo de la crítica literaria, ni tampoco se pueda comparar con los magníficos y bien meditados artículos que de esta índole suelen leerse en las columnas del BOLETÍN-REVISTA, al ménos siempre merecen alguna consideración la rectitud de miras y la ingenuidad con que hemos emprendido semejante tarea. Llevados únicamente de nuestra afición á los estudios hebraicos, en los cuales somos meros principiantes, sin habernos guiado otra cosa que el cariño y gratitud hácia quien nos habló por vez primera del *Alefato hebreo*, sólo nos hemos propuesto dar á conocer la *obra de los SALMOS DE DAVID*: si hemos recargado las tintas; si hacemos, por último, demasiados elogios del señor García Blanco, dispénsennos nuestros lectores: somos discípulos agradecidos del hebraizante español, y por lo tanto desearemos que la *Nueva Traducción de los SALMOS DE DAVID* tenga la aceptación en España que otras de su género, y aún ménos notables, han conseguido en Francia, Alemania é Inglaterra: rubor nos causaría que un trabajo que honra á su autor, y que es obra de toda su vida, pasara entre nosotros desapercibido, y que el señor García Blanco ha publicado tan solamente por su afición á los estudios orientales, y en obsequio á la verdad religiosa y á la patria literatura.

EUGENIO MENDEZ CABALLERO,

Catedrático excedente y sustituto de Hebreo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS REY,

Calle de Don Martin (*Barrio de Argüelles*).

clavar pilotes de Shaw. 3. Purificación del gas del alumbrado.—Sección oficial: Disposición del Ministerio de Fomento dando á conocer las instrucciones para llevar á cabo la Exposición internacional de Londres.—Noticias varias.

ANUNCIOS BIBLIOGRÁFICOS.

LECCIONES SOBRE EL SISTEMA DE LA FILOSOFÍA, por **D. Julian Sanz del Rio**.—Se han publicado cuatro entregas, que contienen las ocho primeras lecciones siguientes: 1.^a Preliminar general.—2.^a Consideración del sentido moral y sus leyes para el sentido científico.—3.^a Concepto y Plan; Modo de tratar.—4.^a La Ciencia; su Concepto; Leyes primeras científicas.—5.^a El conocimiento Yo; el principio de Conciencia.—6.^a El Criterio, Plan y Método del Conocimiento en la Conciencia.—7.^a Nuestras Propiedades totales y primeras.—8.^a El Espíritu y Cuerpo en la Conciencia.—A estas lecciones seguirán inmediatamente las que corresponden á la Parte analítica del Sistema, que ha dejado dispuestas el Autor, así como la Introducción.

Precio de cada entrega, 2 reales.— En la librería de Durán.

OBRAS de **D. Andres Ascaso y Perez**, Catedrático numerario de Retórica y Poética en el Instituto de Pamplona.

MÉTODO PROGRESIVO DE TRADUCCION FRANCESA (2.^a ed.), 10 rs.—TRATADO DE PRONUNCIACION FRANCESA, 2 rs.—CUADRO SINÓPTICO DE LA CONJUGACION FRANCESA, medio real.—LIGERAS NOCIONES DE MITOLOGÍA Y RITOS DE LOS ANTIGUOS ROMANOS (2.^a ed.), 4 rs.

Véndense en Madrid, librerías de Serrano y Olamendi; Zaragoza, Comiza; Santiago, Escribano; Pamplona, Bescausa.—Enviándole el valor en sellos ó libranzas sobre el Giro mutuo, las remite franco á cualquier punto el Autor, que vive en la calle de Navarrería, 37, 3.^o derecha, Pamplona. Rebaja considerable en los pedidos que excedan de 20 ejemplares.

LA VOZ DE LA CARIDAD, periódico de Beneficencia, dirigido por **Doña Concepcion Arenal**.—Saldrá dos veces al mes, el día 1.^o y el 15.—Cada número constará de diez y seis páginas en 8.^o, con cubierta.—El primero verá la luz pública el 15 de Marzo.—Precio de la suscripción: 10 rs. semestre, lo mismo en Madrid que en Provincias. Se suscribe en las principales librerías.

ACADEMIA DE CONFERENCIAS Y LECTURAS PÚBLICAS EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID.—*Biblioteca de la Mujer*.—Formarán sus primeros tomos los correspondientes á las siguientes asignaturas en el presente curso:

Nociones de Economía, por **D. A. M. Segovia**, de la Academia Española.
Introducción á la Historia de las religiones, etc., por **D. J. Valera**, de la Academia Española.

Nociones de Cosmografía, por **D. M. Merino**, de la Academia de Ciencias exactas, y primer Astrónomo del Observatorio.

Educación de las Madres de Familia, por **D. C. Rosell**, de la Academia de la Historia y Director de la Escuela de Diplomática.

Ojeada sobre la Historia de la Literatura española, por **D. F. de P. Canalejas**, de la Academia Española y Profesor en la Facultad de Letras.

Naturaleza, carácter y fin del Arte, por **D. F. Pí y Margall**, Diputado constituyente.

Cada una de estas asignaturas comprenderá diez lecciones, que se publicarán en otras tantas entregas de á 32 páginas.—Cada entrega abrazará una lección y costará 50 céntimos de real, suscribiéndose directamente en la Administración de la *Biblioteca de la Mujer* (Universidad de Madrid) é incluyendo sellos ó libranzas del Tesoro. Suscribiéndose por medio de los corresponsales en otras provincias, costará cada entrega 75 céntimos de real.—A los no suscritores, costará cada entrega este mismo precio.

Se admiten desde luégo suscripciones en la Universidad y en las librerías de Bailly-Bailliére, San Martín, Durán, L. Lopez y Serrano; y en las principales de provincias.

Los socios de la ACADEMIA DE CONFERENCIAS, que serán los que con este objeto se inscriban, abonando 6 reales mensuales, tienen derecho á todas las publicaciones de esta sociedad y á tomar parte además en todos los actos de la misma.

La correspondencia se dirigirá á D. José Fernando Gonzalez, en la Universidad de Madrid.

CONFERENCIAS DOMINICALES SOBRE LA EDUCACION DE LA MUJER.—(Curso de 1868 á 1869).—Se venden al precio de 1 real cada una en la portería de la Universidad, en el Ateneo de Madrid y en las librerías de Durán, Bailly-Bailliére, Leocadio Lopez, San Martín y Cuesta.

En los mismos puntos se vende también la FIESTA LITERARIA EN HONOR DE CERVANTES, un opúsculo de 96 páginas, 1 peseta.

LA IDEA.—Precio de suscripción: 30 rs. al año, 16 semestre y 9 trimestre.—Redacción-Administración: Ponciano, 3 duplicado, 2.º izquierda.—Madrid.

BOLETIN-REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El *Boletin-Revista* se publica los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 80 páginas en 4.º

PRECIO DE LA SUSCRICION.

	MADRID Y PROVINCIAS.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR.
Un trimestre.	6 pesetas.	9 pesetas.
Un número suelto, 1 peseta y 50 céntimos.		

Puntos de suscripción: La Depositaria de esta Universidad, á cuyo cargo está la Administración del *Boletin-Revista*; librería de Bailly-Bailliére, plaza de Topete; Durán, Carrera de San Jerónimo; Lopez, calle del Carmen, y Serrano, pasaje de Matheu.

El pago de la suscripción se hará en libranzas del Tesoro ó en sellos de correos, remitidos en carta certificada al Depositario de la Universidad.—El precio de los anuncios será convencional.